

MUNICIPIO

San Juan Ñumí

Tlaxiaco, Oax.

2023-2025



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON
ENFOQUE PARTICIPATIVO**

INDICE

INDICE	2
GLOSARIO	5
MENSAJE DEL PRESIDENTE	6
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	7
SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA	7
FUNDAMENTO LEGAL	8
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	8
Ley de Planeación	9
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.....	9
Ley Estatal de Planeación	10
Ley Orgánica Municipal (Ultima Reforma 05-08-2023).....	12
Ley De Planeación, Desarrollo Administrativo Y Servicios Públicos Municipales	13
MISIÓN	15
VISIÓN	15
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	16
ALINEACIÓN DEL PDM CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	18
CONTEXTO MUNICIPAL	22
DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ	23
MICRO LOCALIZACIÓN	24
MACRO LOCALIZACIÓN	25
CLIMA	26
VEGETACIÓN	27
FLORA:	27
FAUNA	28
TIPOS DE SUELOS	29
HIDROLOGIA	32

DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA.....	33
POBLACIÓN INDÍGENA	35
EJE 1: MUNICIPIO DE BIENESTAR	37
COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL	37
ALIMENTACIÓN.....	40
EDUCACIÓN	42
SALUD	48
EJE 2: MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	56
COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.....	56
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	57
GOBIERNO AUSTERO.....	57
TRÁMITES Y SERVICIOS.....	59
EJE 3: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	61
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	61
GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	62
GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	64
EJE 4: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	67
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.....	67
EMPLEO.....	68
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	70
DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	72
EJE 5: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO	75
INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES	75
CAMINOS Y CARRETERAS	79
VIVIENDA.....	80
AGUA Y SANEAMIENTO.....	82
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	83
EJES TRANSVERSALES	153
IGUALDAD DE GÉNERO.....	153
INTERCULTURALIDAD.....	158
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA).....	160

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	163
<i>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</i>	165
<i>ANEXOS.....</i>	166
MATRIZ DE PROBLEMAS Y RIESGOS.....	166
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS.....	166
ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.....	166
ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	166
<i>LISTA DE REFERENCIAS.....</i>	171

GLOSARIO

CMDRS: Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social

DICONSA: Distribuidora e Impulsadora Comercial Conasupo

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INPLADE: Instituto de Planeación para el Bienestar

INSABI: Instituto de Salud para el Bienestar

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ITS: Infecciones de Transmisión Sexual

LICONSA: Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V.

MSNM: Metros Sobre el Nivel del Mar

SEGALMEX: Seguridad Alimentaria Mexicana

SEFADER: Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

SSA: Secretaría de Salud

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Iniciamos un nuevo capítulo en la historia de nuestro municipio con un compromiso claro y sencillo: promover un Desarrollo Sostenible. En este camino, reconocemos de manera transparente las demandas ciudadanas y los desafíos que enfrenta nuestro querido municipio. Nuestras aspiraciones son claras: buscamos construir un municipio más equitativo y resiliente, donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar. Hemos identificado medidas prioritarias que abordarán las necesidades más apremiantes, con especial atención a los grupos más vulnerables. Subrayo la importancia de la participación ciudadana en la planificación de nuestro desarrollo. Este no es un plan gubernamental unilateral, sino un proyecto colectivo que reflejará las aspiraciones y necesidades de nuestra comunidad. Queremos construir no solo para el presente, sino para las generaciones venideras. En cada acción que emprendamos, nos regiremos por principios sólidos: honestidad, solidaridad y justicia. Estos valores serán el fundamento de nuestras decisiones, guiándonos en la construcción de un municipio ético y transparente. La colaboración de todas las personas del municipio es esencial para alcanzar nuestras metas comunes. Juntos, construiremos un municipio fuerte y sostenible. Guiaremos nuestras acciones con principios de honestidad, solidaridad y justicia. Con la participación de todas y todos, construiremos un municipio fuerte y sostenible. Ratificamos nuestro compromiso político con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y nos comprometemos a estar plenamente apegados al Plan Estatal de Desarrollo, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con estos marcos internacionales y regionales para promover un desarrollo integral y sostenible en nuestro municipio.

Atentamente,

ELÍAS VENTURA SANTOS
Presidente Municipal Constitucional

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA

ELÍAS VENTURA SANTOS

Presidente Municipal Constitucional

PEDRO JOSE SANTOS

Síndico Municipal

MARIO CRUZ SANTIAGO

Regidor de Hacienda

MAURILIO VENTURA JOSE

Regidor de Obras

MARÍA ELENA SANTOS SANTIAGO

Regidora de Salud

ODILIA SANTIAGO VASQUEZ

Regidora de educación

LEONCIO CRUZ MARTÍNEZ

Regidor de Ecología

ELEUTERIO SANTIAGO CASTRO

Regidor de Desarrollo Rural

FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 25:** Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.
- **Artículo 26:** El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Para esto, la planeación será democrática y deliberativa. Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.
- **Artículo 134:** Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Ley de Planeación

- **Artículo 2:** La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **Artículo 3:** Se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país.
- **Artículo 33:** El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

- **Artículo 20:** El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación y que define como un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

- **Artículo 137:** La planeación para el desarrollo estatal facilitará la programación del gasto público con base en objetivos y metas; claros y cuantificables, que permitan evaluar adecuadamente su cumplimiento, a fin de conocer los resultados obtenidos.

Ley Estatal de Planeación

- **Artículo 1:** La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

FRACCION IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

- **Artículo 5:** La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.
- **Artículo 6:** Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal del Desarrollo mediante esquemas de participación democrática.
- **Artículo 7:** La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

- **Artículo 9:** El Sistema Estatal de Planeación es el arreglo institucional bajo el cual tendrá lugar la planeación estratégica estatal a través de procesos de diagnóstico, análisis, diseño y formulación, validación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y acciones estatales de corto, mediano y largo plazo y su articulación con el presupuesto.

Está compuesto por el conjunto de principios, normas, órganos, lineamientos, estrategias, metodologías y procesos estandarizados a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social estatal, así como los procedimientos e instrumentos para evaluar su cumplimiento.

Es el marco de referencia para orientar la prestación de bienes y servicios, y la ejecución de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

- **Artículo 15:** Corresponde al Poder Ejecutivo del Estado conducir la Planeación Estatal a través del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo como autoridad de coordinación entre los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Planeación, responsable de definir, en coordinación con las instancias que corresponda, la visión estratégica del desarrollo del Estado, de mediano y largo plazo y de formular instrumentos y estrategias de planeación para el desarrollo del Estado.
- **Artículo 21:** El COPLADE es la instancia principal de coordinación permanente, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo del Estado en el proceso de formulación participativa y validación del PED. El COPLADE será presidido por el Titular del Poder Ejecutivo y la Coordinación General del mismo estará a cargo de un Coordinador General que dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.
- **Artículo 26:** El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o plurianual de gasto; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.
- **Artículo 63.** Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

- **Artículo 64.** Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca LXV Legislatura Constitucional DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y GACETA PARLAMENTARIA DECRETO 1385 Ley Estatal de Planeación Página 27

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

- **Artículo 66.** El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley Orgánica Municipal (Ultima Reforma 05-08-2023)

- **Artículo 47:** Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría

calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos: ^(Reforma según Decreto No. 1184 PPOE Extra de 09-04-12)

XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

XVI. Aprobar los proyectos de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos atendiendo los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; ^(Reforma según Decreto No. 1184 PPOE Extra de 09-04-12)

- **Artículo 68:** El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones **fracción XV** establece que, es responsabilidad de la Presidenta o Presidente Municipal elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración y someterlo al Ayuntamiento para su aprobación

Ley De Planeación, Desarrollo Administrativo Y Servicios Públicos Municipales

- **Artículo 45:** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.
- **Artículo 46:** El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:
 - I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
 - II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
 - IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
 - V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
 - VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
 - VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
 - VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.
- **Artículo 47:** El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.
 - **Artículo 52:** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

MISIÓN

El municipio de San Juan Ñumí tiene como misión servir como entidad gubernamental local de manera que se tenga un desarrollo y bienestar integro en la comunidad del pueblo. Trabajar siempre en beneficio de los ciudadanos, promoviendo la justicia social, el progreso económico, el combate a la corrupción, la preservación de nuestra cultura y raíces y el cuidado del ecosistema de manera transparente.

Nuestro principal propósito como municipio es proporcionar los servicios básicos para que satisfagan las demandas y necesidades de mujeres, hombres, niños y niñas de San Juan Ñumí.

VISIÓN

El municipio de San Juan Ñumí se enfocará en consolidar una base sólida para el desarrollo de nuestros habitantes mejorando servicios básicos y fortaleciendo la educación y el acceso a la información.

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El tener una herramienta de planeación es fundamental a la hora de pensar en el futuro de nuestro municipio para así poder establecer los objetivos, las estrategias, las metas y las prioridades y con esto obtener los resultados deseados de forma que se tenga un bienestar común entre toda la población de manera incluyente.

Esta herramienta mencionada se describe dentro de este Plan de Desarrollo Municipal, donde se fijan los objetivos, metas, estrategias y prioridades para un buen común.

En este nuevo modelo, acorde a lo dictado por el Instituto de Planeación para el Bienestar propone un enfoque en las personas, así como el desarrollo económico local y el cuidado del medio ambiente, todo esto para poder obtener un crecimiento económico denominado incluyente.

El instituto de Planeación para el Bienestar busca, a nivel estatal, lo que concierne a nuestro municipio, que la ciudadanía participe de manera activa en todas las etapas del proceso de planeación, desde la identificación de la problemática hasta la propuesta de alguna solución a la misma fomentando el tequio, foros temáticos, asambleas comunitarias y ejercicios de priorización de obras.

Dentro del municipio de San Juan Ñumí hay veinte localidades donde en cada una de ellas se llevaron a cabo mesas temáticas fueron al menos una por localidad, donde más del 75% de la participación ciudadana y sus autoridades a cargo analizaron las problemáticas que se presentan y debatieron para una posible solución, abordaron como tema principal la salud, donde los problemas, riesgos y soluciones fueron plasmados en la matriz de problemas y riesgos asignándoles obras que se pretenden efectuar en el transcurso de este honorable ayuntamiento.



Ilustración 1 Ilustración proporcionada por miembros del H. Ayuntamiento.


MESAS TEMÁTICAS

- **Fecha de realización de las mesas temáticas:** 24 de marzo de 2023.
- **Número de participantes:**
 - o **75% de la población, entre hombres y mujeres, del municipio de San Juan Ñumí y localidades de este.**

MESA TEMÁTICA SALUD (puntos principales)
<ul style="list-style-type: none">- Abastecer las clínicas y casas de salud con insumos y medicamentos para la comunidad.- Adquirir ambulancia equipada.- Adquirir equipamientos como computadoras, unidades dentales, tinacos, material de papelería, enfriador para vacunas.- Rehabilitar clínicas y casas de salud.- Establecer un sistema de clasificación de basura.- Gestionar personal médico.- Construcción de bardas perimetrales.- Programas para la prevención de enfermedades.- Construcción de centro de salud en Santa Rosa Ñumí.- Saneamiento de la red de drenaje.

ALINEACIÓN DEL PDM CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

			<p style="text-align: center;">IGUALDAD DE GENERO DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO INTERCULTURALIDAD NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>	 <p style="text-align: center;">PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>
<p>POLITICA Y GOBIERNO</p>	 	<ul style="list-style-type: none"> ESTADO DE BIENESTAR 		<p>SAN JUAN ÑUMÍ CON BIENESTAR</p>
<p>POLITICA SOCIAL</p>	     	<ul style="list-style-type: none"> GOBIERNO HONESTO SEGURIDAD Y JUSTICIA 		<p>SAN JUAN ÑUMÍ HONESTO</p> <p>SAN JUAN ÑUMÍ CON SEGURIDAD Y JUSTICIA</p>
<p>ECONOMÍA</p>		<ul style="list-style-type: none"> CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO 		<p>SAN JUAN ÑUMÍ CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO PUBLICO 		<p>SAN JUAN ÑUMÍ CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS</p>
--	---	---	--	--

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

Comparativo	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
Principios rectores	<ul style="list-style-type: none"> - Honradez y honestidad - No al gobierno rico con pueblo pobre - Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie - Economía para el bienestar - El mercado no sustituye al Estado - Por el bien de todos, primero los pobres - No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera - No puede haber paz sin justicia - El respeto al derecho ajeno es la paz - No más migración por hambre o por violencia - Democracia significa el poder del pueblo - Ética, libertad, confianza 		
Marco Legal	Artículo 26, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Artículo 25, 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2, 3, y 33 de la Ley de Planeación. Artículo 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Artículo 5, 6, 7, 9, 15, 21 y 26 de la Ley Estatal de Planeación.	Adicional a los mencionados en el Plan Estatal de Desarrollo se incluyen los Artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica municipal. Artículo 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
Ejes transversales	La igualdad de género, no discriminación e inclusión; combate a la corrupción y mejora de la gestión pública; territorio y desarrollo sostenible.	Igualdad de Género Desarrollo Sostenible y Cambio Climático Interculturalidad Niñas, Niños y Adolescentes	
Objetivos	El Plan Nacional de Desarrollo busca establecer y orientar todo el trabajo que realizarán las y los servidores públicos los próximos seis años, para lograr el desarrollo del país y el	Poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.	Adecuarse al objetivo presente en el Plan Estatal de Desarrollo para que el Municipio de San Juan Ñumí tenga las bases para prosperar en un futuro cercano

	bienestar de las y los mexicanos.	es impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido el pueblo de Oaxaca; que siente las bases para el bienestar, el desarrollo y la justicia en nuestras comunidades.	
--	-----------------------------------	---	--

CONTEXTO MUNICIPAL

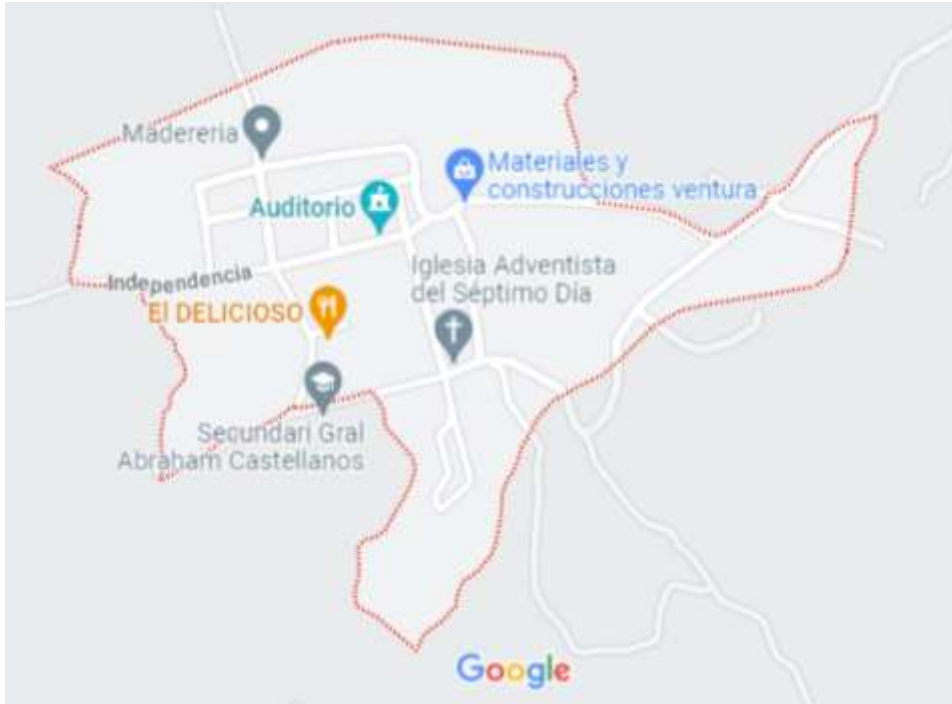


Ilustración 3 Pertenece a San Juan Ñumí,
https://www.google.com/search?q=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&rlz=1C1UEAD_esMX971MX971&oq=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&aqs=chrome..69i57j33i160l3j33i22i29i30l2.6934j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

SAN JUAN ÑUMÍ proviene del Mixteco: ñuhu, “Tierra de abejones” es uno de los 570 municipios que conforman al Estado de Oaxaca, este pertenece al distrito de Tlaxiaco, en la región de la Mixteca. El municipio abarca 223.13 km² y se encuentra a una altitud promedio de 2200 m s. n. m., oscilando entre 3200 y 1800 m s. n. m. Colinda al norte con el municipio de Tezoatlán de Segura y Luna y el municipio de San Antonio Monte Verde, al este con el municipio de San Pedro Mártir Yucoxaco, San Martín Huamelúlpam, Santiago Nundiche y San Antonio Monte Verde, al sur con Santiago Nundiche y con el municipio de San Juan Mixtepec -Distrito 08-, y al oeste con Tezoatlán de Segura y Luna.

La población de San Juan Ñumí se fundó entre los años de 1500 a 1548; según la historia los fundadores son descendientes del pueblo de Chalcatongo de Hidalgo donde emigraron de su lugar de origen para establecerse en lo que hoy conocemos como municipio de San Juan Ñumí.

DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ

SAN JUAN ÑUMÍ está situado en la región de la Mixteca, al norte colinda con el municipio de Tezoatlán de Segura y Luna y el municipio de San Antonio Monte Verde, al este con el municipio de San Pedro Mártir Yucoxaco, San Martín Huamelúlpam, Santiago Nundiche y San Antonio Monte Verde, al sur con Santiago Nundiche y con el municipio de San Juan Mixtepec y al oeste con Tezoatlán de Segura y Luna. Debido a su posición geográfica, sus coordenadas delimitadas son 17° 24' latitud norte y 97° 42' longitud oeste.

Presenta una distancia aproximada de 205 kilómetros a la capital del estado, la ciudad de Oaxaca con un tiempo estimado de 3 horas 30 minutos entre el municipio y la ciudad. La superficie territorial que constituye a San Juan Ñumí es de 43.38 kilómetros cuadrados.

Estos son los pueblos que se ubican en el municipio de San Juan Ñumí; Buenavista, El llano, Guadalupe Mirasol Ñumí, La Paz Yosoñama, Monte Negro, Peña Colorada, Pie de Mogote, Piedra Lisa, Pueblo Nuevo, Rio Centro Ñumí, Rio San Juan, Sabinillo, San Antonio Nduaxico (Nduaxico), San Isidro Ñumí, San Isidro Yosoñama, San José Ñumí, San Pedro Ñumí, San Pedro Yosoñama, Santa Rosa, Santo Domingo Yosoñama, Unión Hidalgo, Yutajiqui y Vistahermosa.



Ilustración 4 Localidades de San Juan Ñumí, <https://mexico.pueblosamerica.com/l/mapa-mun/oaxaca/san-juan-numi/>

MICRO LOCALIZACIÓN



San Juan Ñumí
69807 Oax.

Ilustración 5 Pertenece a San Juan Ñumí,
https://www.google.com/search?q=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&rlz=1C1UEAD_esMX971MX971&oq=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&aqs=chrome..69i57j33i160l3j33i22i29i30l2.6934j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Este municipio colinda al norte, con San Antonino Monteverde (distrito de Teposcolula), con Santa Catarina Yutandú y San Juan Diquiyú estos últimos pertenecientes al distrito de Huajuapán de León; al sur, con Santiago Nundichi; al este, con San Pedro Mártir Yucuxaco, San Martín Huamelulpan; y al oeste con San Juan Mixtepec y Santos Reyes Tepejillo Distrito de Juxtlahuaca. Su distancia a la capital del estado es de 205 km.

MACRO LOCALIZACIÓN



Ilustración 6 Macro localización del municipio de San Juan Ñumí, <https://www.google.com/maps/place/69807+San+Juan+%C3%91um%C3%AD,+Oax./@17.4412508,97.7144495,36421m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x85c625a48d65d955:0x4fcdcbf330487f83!8m2!3d17.3977716!4d-97.7051877!16s%2Fm%2>

San Juan Numí pertenece al Distrito de Tlaxiaco en la región de la Mixteca, la cabecera municipal se encuentra a 2,206 metros sobre el nivel del mar (msnm); el municipio cuenta con una superficie de 213.128 km² con 21,230 hectáreas distribuidos en tres núcleos agrarios.

CLIMA

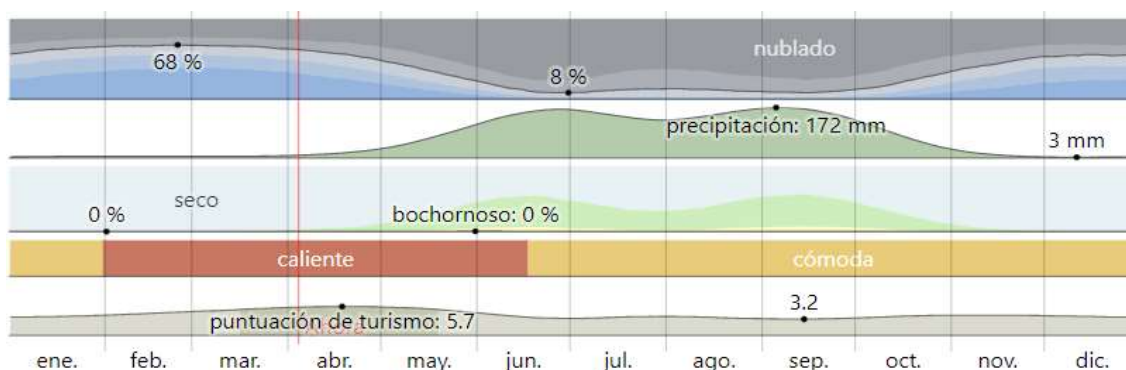
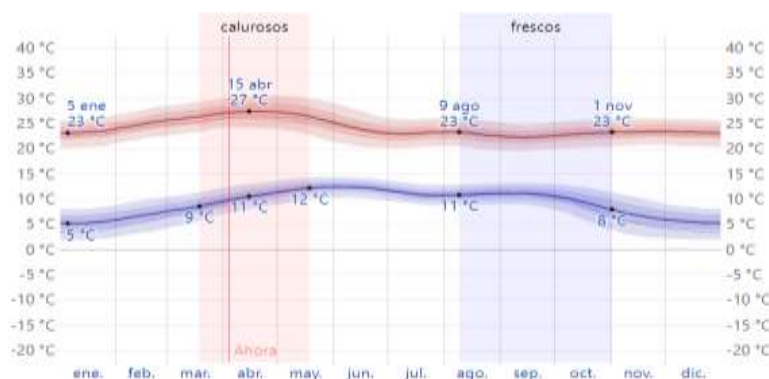


Ilustración 7 Variación del clima en el año, WeatherSpark.com

El clima durante el transcurso del año en el municipio de SAN JUAN ÑUMÍ varía de 5°C a 27°C, rara es la ocasión en que baja a menos de 2°C o ya sea que suba a más de 31°C.

Del 19 de marzo al 18 de mayo, en esos dos meses se puede apreciar una temperatura templada, con una temperatura máxima de 26°C. Por otra parte, la temperatura fresca dura casi tres meses, de agosto a octubre, donde la temperatura máxima es de 23°C diarios. En enero el clima es más frío alcanzando una temperatura máxima de 23°C y mínima de 5°C.

En la siguiente tabla podemos apreciar la temperatura máxima y mínima en el municipio durante todo el año:



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Máxima	23 °C	25 °C	26 °C	27 °C	26 °C	24 °C	23 °C	23 °C	22 °C	23 °C	23 °C	23 °C
Temp.	14 °C	16 °C	17 °C	19 °C	19 °C	18 °C	17 °C	17 °C	16 °C	16 °C	15 °C	14 °C
Mínima	5 °C	7 °C	9 °C	11 °C	12 °C	12 °C	11 °C	11 °C	11 °C	9 °C	7 °C	6 °C

Ilustración 8 Variación de temperaturas en el año, WeatherSpark.com

VEGETACIÓN

En este municipio la vegetación ha pasado a condiciones deteriorables esto a causa de las talas de árboles, plagas, pero sobre todo a los incendios que han ido consumiendo árboles, animales, plantas, etc. Podemos encontrar zonas que aun cuentan con una gran vegetación a pesar de las deforestaciones y los deslaves de suelo, como, por ejemplo; San Pedro Ñumí, San Isidro Yosoñama, Monte Negro, San Pedro Yosoñama, San José, Santo domingo Yosoñama y Río San Juan. Las zonas con menos vegetación son; Sabinillo, Río Centro, Peña Colorada, Vista Hermosa, San Antonio Nduaxico, Buena Vista, Santa Rosa, La Paz Yosoñama y Cabecera Municipal.

FLORA:

Se encuentran árboles de ocote que miden aproximadamente 20 metros de altura de los cuales, la madera es ocupada para la construcción de viviendas, encinos que se ocupan para leña, laureles, madroño, oyamel, enebro, sauces, sobre orilla de río se encuentran sabinos, huizaches, elites y fresnos. Hierbas como eucalipto, manzanilla, chamizo, maguey blanco y verde y nopales de monte, la mayoría de estos se ubican en cerros con suelo pedregoso. También podemos encontrar árboles frutales como; anonal, ciruelo, aguacatales, durazno, capulín, limones, guajal, peral, guayabal, zapote blanco, limas, níspero, manzanas, chabacano, mora silvestre, tunas, tejocote e higo. Hay flores que solo plantan dependiendo la temporada como son las nochebuenas que se dan en diciembre, flor de cempasúchil en el mes de noviembre y otras como; malvones, siempre viva, flor de itandeca, azucenas, yuka, rosales, cartuchos, gardenias, dalias, orquídeas, en ocasiones para uso medicinal ocupan plantas que se encuentran en los cerros o terrenos del mismo municipio.



Ilustración 9 Vegetación, <https://mapio.net/pic/p-30150922/>

https://www.google.com/search?q=flora+san+juan+%C3%B1umi+tlaxiaco&tbm=isch&chips=q:flora+san+juan+%C3%B1umi+tlaxiaco,online_chips:%C3%B1umi+oaxaca:CNftz_p7INg%3D&rlz=1C1UEAD_esMX971MX971&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwjaqtbc4pDAhVdEN4AHYuiBmQQ4IYoBnoECAEQMg&biw=1349&bih=625#imgrc=Bvl5k4tEWp6uYM

FAUNA

En el monte del municipio podemos encontrar animales silvestres algunos; coyotes, venados, lobos, zorrillos, mapaches, conejos, zorros, tlacuaches, liebres, ardillas, comadrejas, armadillos, escorpiones, víboras, hormigas, alacranes, camaleones, cangrejos, corre caminos, tuzas, gallo de monte, tejón, víbora de cascabel, gato montés, ratón, tortugas, lagartijas, charales, ranas, sapos, murciélagos, chapulines, chicharras, golondrinas, calandrias, zopilotes, gavián, águilas, búhos, palomas, cuervos, colibrí, Halcón, libélulas, codorniz, pájaro azul, calandrias, golondrinas, gorrión, ruiseñor, avispas, mariposas, abejas.



Ilustración 10 Fauna varios. <https://images.google.com/>

TIPOS DE SUELOS

En el municipio de SAN JUAN ÑUMÍ se encuentran diferentes tipos de suelos, como;

“ÑU´U JA´A” Tierra arcillosa: se diferencia por tener variedad de colores, amarillo, negro y café, la cual permite que se siembre frijol, maíz, papa, tomate y cebolla, la tierra es suelta, no tiene piedras, no guarda humedad, se puede encontrar en laderas y en partes planas, no guarda humedad por lo que permite la siembra temprana y por ello tiende a deslavarse en épocas de lluvias.



Ilustración 11 Representación de suelo arcilloso, <https://www.mundohuerto.com/fundamentos/tipos-suelos>

“ÑU´U KIXIN” Tierra chiclosa: sus colores son blanco, gris, negro y colorada, a diferencia de la tierra arcillosa está si conserva humedad por lo que en épocas de lluvia no se deslava tan fácilmente, esta permite la siembra de maíz, calabaza, avena, alfalfa, chícharo y trigo únicamente en temporadas secas, no se presentan plagas y se ocupa poca agua para el riego.



Ilustración 12 Representación de suelo chicloso, <https://www.renovablesverdes.com/suelo-arcilloso/>

“ÑU´U YU´KU” Tierra de monte: de colores negros y rojizos, se puede sembrar milpa, trigo, frijol, papa, chilacayote, calabaza, chayote, su textura es suave, cuenta con suficiente abono natural por lo que no es necesario el uso de fertilizantes, en ella se da la plaga de la gallina ciega y en épocas de lluvia se deslava con facilidad.



Ilustración 13 Representación de tierra de monte, <https://www.tierrademonte.com/>

“ÑU´U KUA´ÑI” Tierra pedregosa: sus colores son variados, amarillo, gris, blanco, negro, café y rojizo, requiere agua suficiente cuando se trata de siembra, con dos veces que llueva esta lista para barbechar y sembrar, la milpa crece muy poco y la plaga de la gallina ciega cae sobre esta, se puede aprovechar más para la siembra de frijol ya que para este si presenta un buen desarrollo, su textura es suave no guarda humedad y se localiza en las laderas.



Ilustración 14 Representación de tierra pedregosa, https://www.123rf.com/photo_1747770_stony-ground-close-up-texture.html

“ÑU’U ÑUTI” Tierra arenosa: sus colores son gris, amarillo, café, se puede sembrar la calabaza, el maíz, el tomate, la cebolla, la papa, el tomate y la zanahoria, se ubica a las orillas de los ríos, su textura es más suelta y suave que la tierra arcillosa, por lo que se pierde más rápido en el agua y el aire, las plantas se queman por la temperatura que tiene, es seca no guarda humedad, si se monitorea la planta de la milpa crece pero si es en época de viento se cae con facilidad ya que la tierra por ser suave y muy suelta no retiene la planta.



Ilustración 15 Representación de tierra arenosa, https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/background_sand_trap.html?oriSearch=background%20sand%20trap

En la tabla que se muestra los suelos que hay en el municipio y en que localidades se pueden apreciar, la tierra que predomina es la pedregosa.

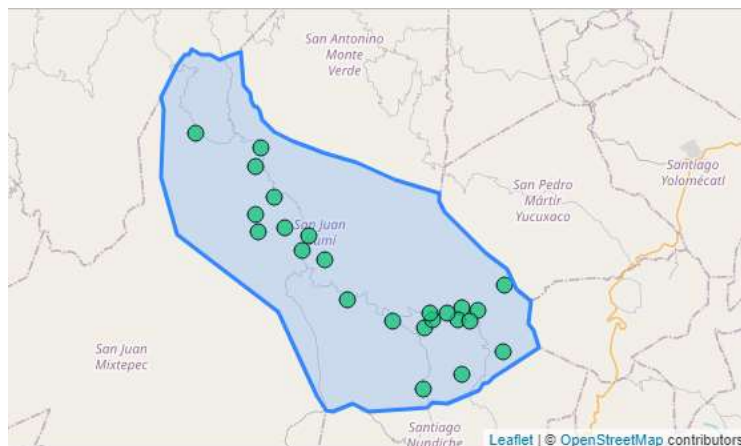
LOCALIDAD	TIPO DE TIERRA
Peña Colorada	Chiclosa y pedregosa
Vista Hermosa	Chiclosa y pedregosa
Sabinillo	Chiclosa y pedregosa
Buenavista	Chiclosa y pedregosa
La Paz Yosoñama	Chiclosa y pedregosa
Santo Domingo Yosoñama	Chiclosa
San Pedro Yosoñama	Chiclosa y arenosa
San Isidro Yosoñama	Chiclosa y arenosa
San José	Pedregosa, chiclosa y arenosa
Santa Rosa	Chiclosa y pedregosa
Guadalupe Mirasol	Chiclosa, pedregosa y arcillosa
San Antonio Nduaxico	Chiclosa, pedregosa y arcillosa
San Juan Ñumí	Chiclosa, pedregosa y arcillosa
Unión Hidalgo	Chiclosa, pedregosa y arcillosa
Rio Centro	Arenoso, pedregosa, arcillosa y chiclosa
San Isidro Ñumí	Arenoso, pedregosa, arcillosa y chiclosa

Rio San Juan	Arenoso, pedregosa, arcillosa y chiclosa
Monte Negro	Chiclosa y arcillosa
San Pedro Ñumí	Chiclosa, arcillosa y pedregosa

FUENTE: Información brindada por H. Ayuntamiento de SAN JUAN ÑUMÍ

HIDROLOGIA

San Juan Ñumí cuenta con ríos dentro de su territorio tales como: **Río grande**, que se ubica en la parte sureste de la cabecera municipal, pasa por las localidades de Rio San Juan, Rio Centro, Unión Hidalgo, San Isidro Ñumí, Guadalupe Mirasol, su desembocadura es en Allende Nundiche, el agua es utilizada para riego de terrenos y consumo de ganado, en épocas de lluvia el río alcanza de uno a dos metros de crecimiento, lo que causa que se contamine. **Río morillo**, ubicado en la parte sureste de la cabecera de San Juan Ñumí, pasando por las localidades de San Isidro Ñumí, San Antonio Nduaxico y Guadalupe Mirasol, desembocando en el río hondo, de igual forma que el río grande es ocupado para el riego de siembra en terrenos y consumo de ganado, el agua de este río está contaminada, del mes de febrero al mes de junio el agua se escasea, pero en épocas de lluvia hay suficiente agua. **Río piedra de coyote**, con una ubicación en la parte suroeste de la cabecera de San Juan Ñumí, pasando por las localidades de Santa Rosa y San Antonio Nduaxico llegando a su desembocadura en el río hondo al igual que el río morillo, el agua la usan únicamente para consumo de ganado más que nada en épocas de lluvia ya que es cuando hay suficiente agua, los habitantes no hacen uso del agua para consumo propio ya que es agua contaminada. **Río elite**, se ubica al lado oeste de la cabecera del municipio, pasando por las localidades de Buenavista, Sabinillo y Peña colorada, la usan para riego de terrenos de siembra y para consumo de ganado, el agua en este río permanece durante todo el año. Por último, el **Río tres arroyos**, ubicado al oeste de la cabecera del municipio pasando por la localidad de Vista hermosa, se usa para consumo de ganado y riego de terrenos de siembra, de igual manera que el río elite el agua permanece durante todo el año. Los ríos en época de sequía disminuyen hasta en un 100%, el agua para consumo humano es obtenida por los habitantes del municipio a través de arroyos o manantiales.



DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA

De acuerdo con los datos arrojados por el CENSO de población 2020, los habitantes en SAN JUAN ÑUMÍ fue de 5,733, dividida en población femenina con 3,155 habitantes y población masculina con 2,618 habitantes 45.3% hombres y 54.7% mujeres, la población en 2010 fue de 6,542 habitantes lo que da como resultado que la población del municipio ha decrecido un 13.4%. Cuenta con 25 pueblos; Buenavista, El Llano, Guadalupe Mirasol Ñumí, La Paz Yosoñama, Monte Negro, Peña Colorada, Pie de Mogote, Piedra Lisa, Pueblo Nuevo, Rio Centro Ñumí, Rio San Juan, Sabinillo, San Antonio Nduaxico, San Isidro Ñumí, San Isidro Yosoñama, San José Ñumí, San Juan Ñumí, San Pedro Ñumí, San Pedro Yosoñama, Santa Rosa, Santo Domingo Yosoñama, Unión Hidalgo, Vistahermosa, Yutajiqui, San Juan Ñumí Centro.



Ilustración 16 Distribución territorial de San Juan Ñumí, INEGI

Los rangos de edad con mayor número de población fueron de 5 a 9 años de edad con 559 habitantes, de 10 a 14 años de edad con 541 habitantes y de 0 a 4 años de edad con 520 habitantes, esto hace referencia al 28.1% del total de la población del municipio de San Juan Ñumí. (fuente INEGI: Censo de Población y Vivienda 2020)

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

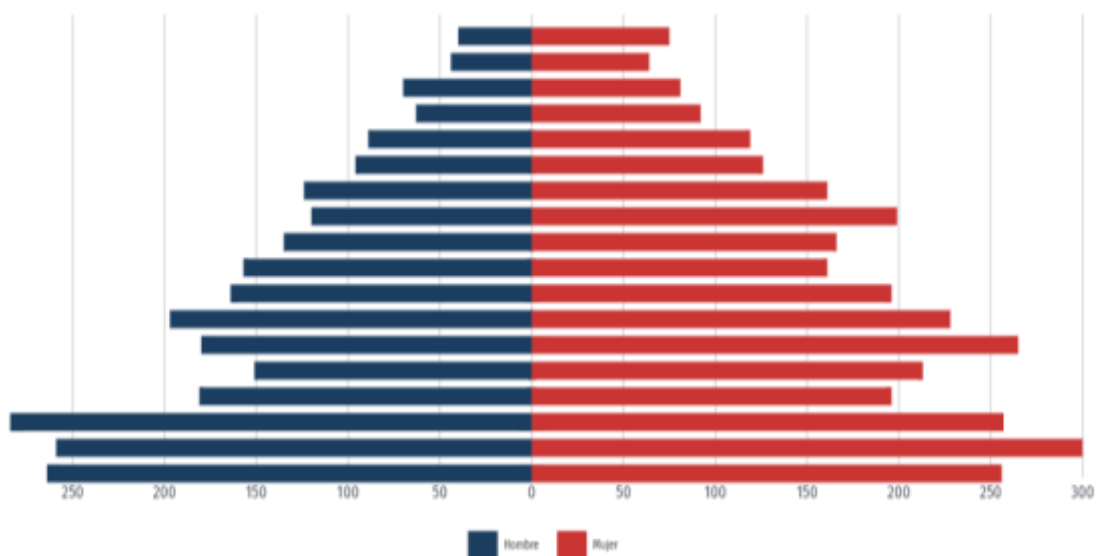


Ilustración 17 Piramide poblacional San Juan Ñumí 2020, datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-numi

La **población femenina** basada en el rango de edades con mayor concentración de habitantes fue de 5 a 9 años de edad con 300 habitantes ocupando el 5.2% de la población total del municipio, le sigue la población de 25 a 29 años de edad con 265 habitantes ocupando el 4.59% de la población total, de 10 a 14 años de edad con 257 habitantes ocupando el 4.45% de la población total y con 1 habitante de diferencia el rango de 0 a 4 años de edad con 256 habitantes los cuales ocupan el 4.43% de la población total del municipio.

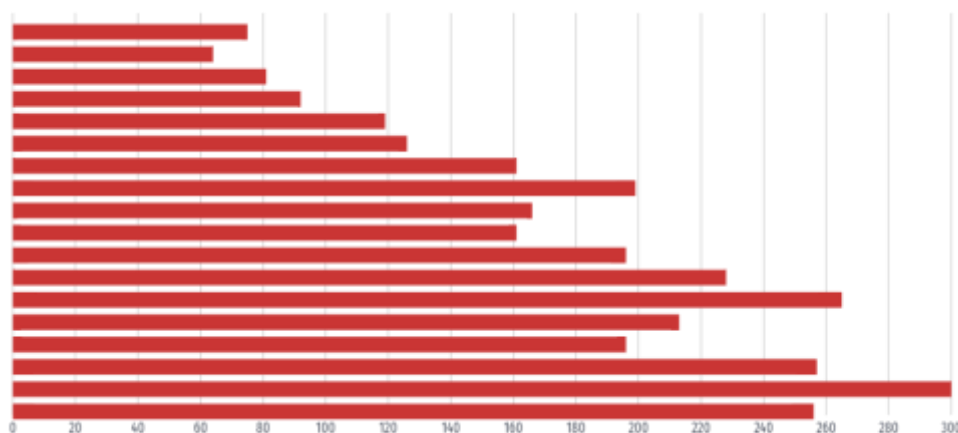


Ilustración 18 Población femenina de San Juan Ñumí 2020, datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-numi

La **población masculina** el rango de edades que tiene mayor concentración es de 10 a 14 años de edad con 284 habitantes que ocupan el 4.92% de la población total del municipio, le sigue la población de 0 a 4 años de edad con 264 habitantes ocupando el 4.57% de la población, en tercer lugar, tenemos el rango de edad de 5 a 9 años de edad con 259 habitantes ocupando el 4.49% de la población total del municipio de San Juan Ñumí.

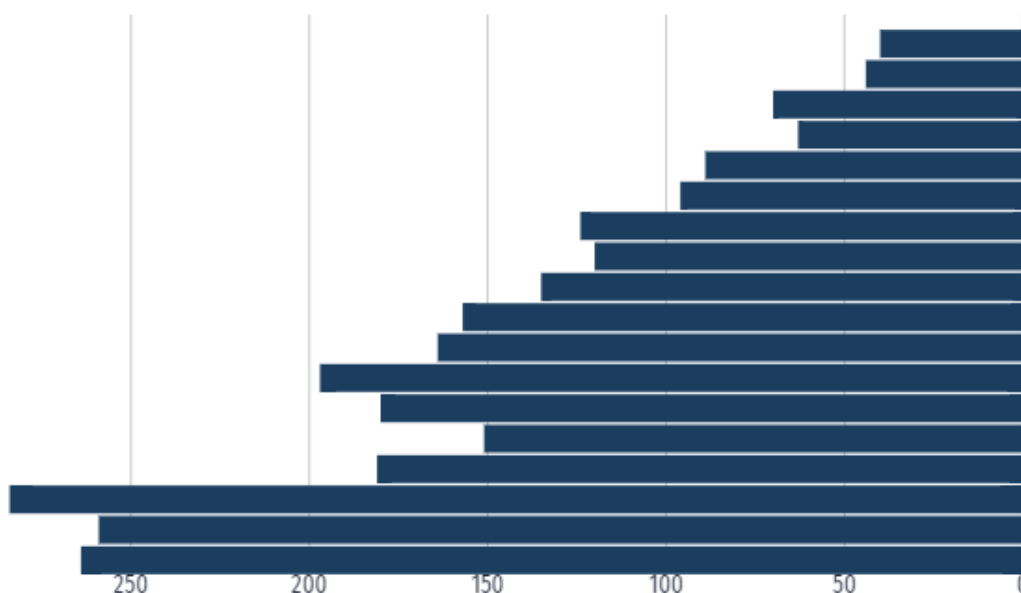


Ilustración 19 Población masculina de San Juan Ñumí, datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-numi

POBLACIÓN INDÍGENA

En San Juan Ñumí hablan hasta 10 lenguas indígenas tales como; Mixteco, Chinanteco, Mixe, Triqui, Amuzgo, Náhuatl, Zapoteco, Mazateco, etc., de las cuales el Mixteco es la lengua indígena que más se habla, la población con rango de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena es de 5,180 habitantes, tan solo el 89.8% de la población total del municipio. Mediante la información recabada en la localidad de Buenavista el 87.67% habla una lengua indígena 192 habitantes, en La Paz Yosoñama el 88.02% de la población habla una lengua indígena 169 habitantes, El llano 88.46% 69 habitantes hablan una lengua indígena, Guadalupe mirasol el 74.18% de la población habla una lengua indígena siendo 135 habitantes, Monte Negro con el 86.25% de la población siendo 69 habitantes, Peña colorada con un 90.71% de la población que habla una lengua indígena dando un resultado de 381 habitantes, Piedra Lisa con un 86.54% siendo un total de 45 habitantes hablantes de lengua indígena, Pueblo Nuevo con un porcentaje de 88.33% lo que da un total de 106 habitantes, Rio San Juan con un 81.75% de la población siendo 203 habitantes, Rio Centro con un 87.36%

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

siendo 87 habitantes de la población que habla una lengua indígena, San Isidro Ñumí con un 87.82% de la población hablante de una lengua indígena siendo un total de 307 habitantes.

Las lenguas más habladas son; Mixteco con 5,166 habitantes, Chinanteco 4 habitantes.

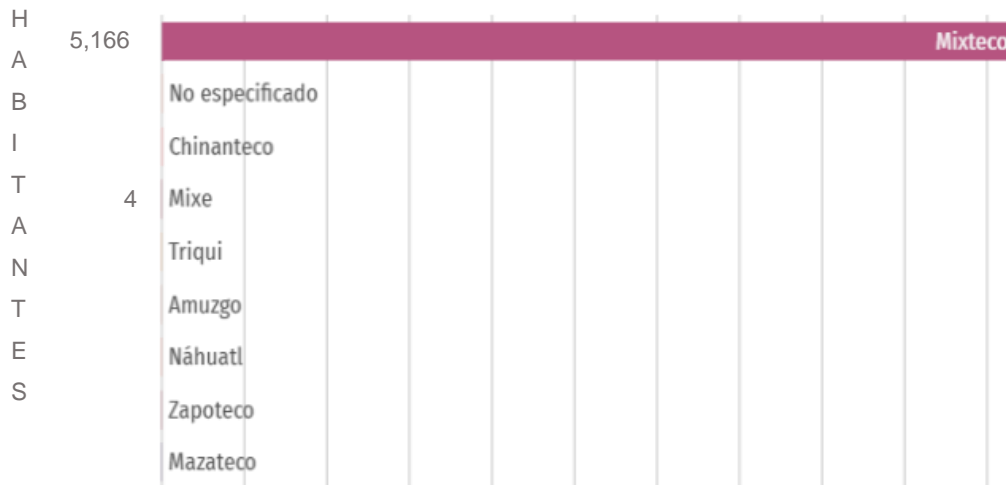


Ilustración 20 Principales lenguas indígenas habladas por población mayor a 3 años

EJE I: MUNICIPIO DE BIENESTAR

COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL

La pobreza en el Estado de Oaxaca es un tema de alto impacto, dentro del municipio de San Juan Ñumí hay un alto nivel de pobreza, de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social que emite el CONEVAL, el 5.4% de la población sufre pobreza por carencia social; ya que los ingresos que obtiene no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas como: alimentación, servicios en la vivienda, acceso a la salud, el 46.5% de la población se encuentra en pobreza extrema donde la población no cuenta con ingresos para por lo menos satisfacer la necesidad básica de alimentos, el 48.1% de la población sufre de pobreza moderada ya que viven de uno a dos salarios mínimos, por ultimo esta la pobreza con el 94.6% de la población.

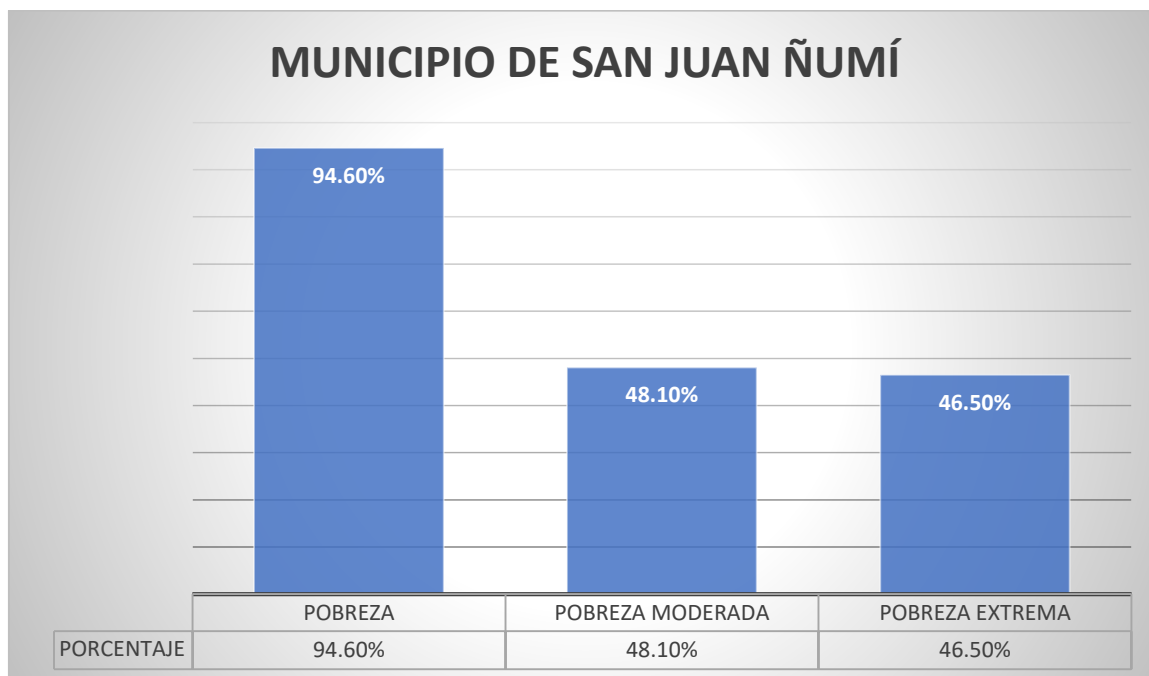


Tabla realizada con información recabada de la página CONEVAL

En el municipio la medición de la pobreza se basa en los ingresos que tienen los habitantes en sus viviendas y las carencias que tienen en cuanto a educación, salud, servicios básicos de la vivienda, alimentación, seguridad social. Respecto al rezago educativo 1,651 habitantes carecen de acceso a la educación dentro del municipio, 1,892 habitantes no cuentan con acceso al servicio de salud y 3,760 más carecen de acceso a la seguridad social. En San Juan

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

Ñumí 5,696 habitantes carecen del acceso a los servicios básicos de la vivienda, 2,760 habitantes no cuentan con una alimentación adecuada, nutritiva y de calidad, 1,237 habitantes carecen de espacios y calidad para sus viviendas.

Los habitantes de San Juan Ñumí declararon en las mesas temáticas no tener una ambulancia y carecer de insumos y medicamentos en las casas de salud y la clínica de salud. Manifestaron también que no tienen cerca de sus comunidades una clínica.

Años	Marginación		Rezago Social	
	2015	2020	2015	2020
índice	Alto	Alto	Alto	Alto
Puesto	278	249	142	100

Comparando ambos años en ambos rubros, el municipio ha tenido un declive, considerable en su marginación y su rezago, esto por factores de población que no tiene acceso a servicios de alcantarillado; un rezago educativo causado por temas cómo la migración y que los jóvenes tienen que trabajar para ayudar a su economía familiar; vivienda con piso firme; vivienda sin agua entubada y vivienda sin energía eléctrica.

Las localidades con un índice de marginación alto son San José Ñumí y Buenavista; las localidades con un índice de marginación bajo son: San Juan Ñumí, Peña colorada y Yutajiqui. De ahí las demás localidades presentan un índice de marginación medio.

En el caso del índice de rezago social solo las comunidades de Santo Domingo Yosoñama, San Juan Ñumí, Peña colorada y Yutajiqui presentan un índice medio,, todas las demás tienen un índice alto.

Acorde a datos de la ficha técnica INPLAN, el municipio de San Juan Ñumí tiene una alta marginación y un alto rezago social. Se toma como comparación el año 2015 y 2020.

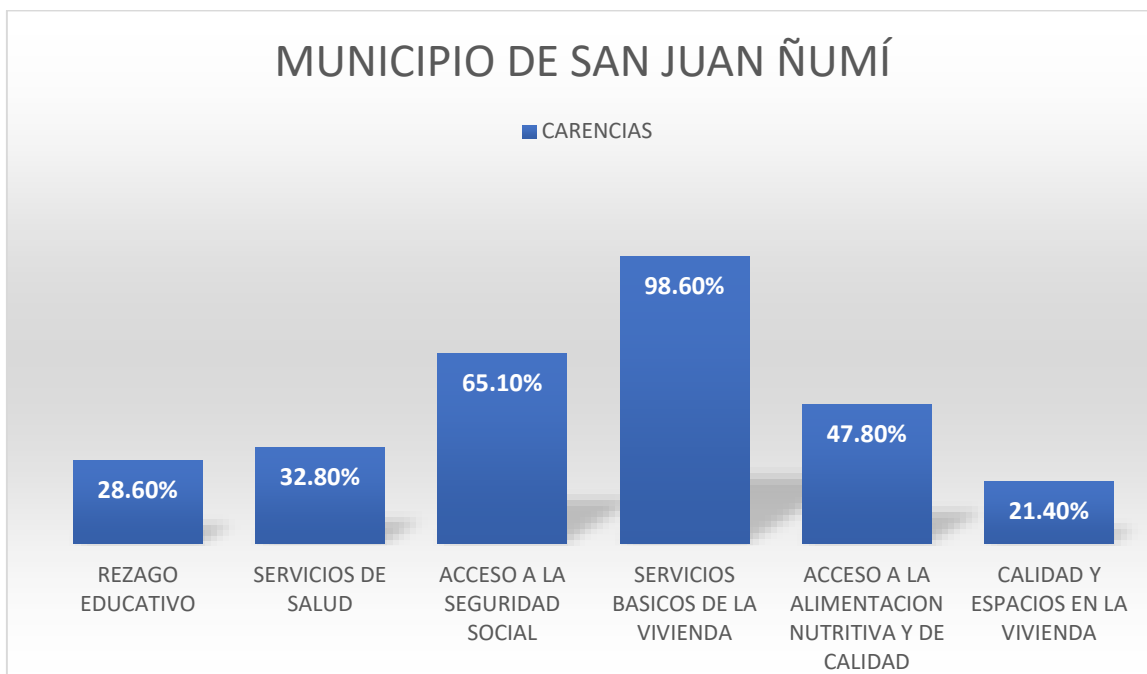


Tabla realizada con información recabada de la página CONEVAL

PROBLEMA: Una parte considerable de la población en este municipio enfrenta pobreza en sus diversas formas: pobreza por carencia social, pobreza extrema, pobreza moderada y pobreza en general.

OBJETIVO: Reducir la tasa de pobreza multidimensional en el municipio de San Juan Ñumí, ODS 1

ESTRATEGIA: Implementar programas de ayuda a la generación de empleo y desarrollo económico local.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación ciudadana en programas como sembrando vida que fomentan el desarrollo local.

ALIMENTACIÓN

Un sistema de alimentación sostenible es el que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de forma que no se pongan en riesgo las bases económicas y sociales de estas para las futuras generaciones, estos datos fueron emitidos por FOA que es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

El tema de alimentación nutritiva en el municipio es casi nulo, se han presentado casos en la población de niños, niñas y adultos mayores enfermedades por desnutrición acudiendo a los centros de salud a recibir atención médica, esto pasa porque no reciben los nutrientes suficientes que un humano debería tener en su cuerpo, estos casos han sido a gran causa de no contar con alimentos necesarios que aporten vitaminas al cuerpo, por ello el DIF estatal ha implementado programas de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria, como lo es el programa de desayunos escolares, que atiende a la población estudiantil mediante alimentos fríos y calientes, donde se hacen partícipes los padres de familia en cuanto a la elaboración de estos, este programa abarca lo que es escuelas de nivel básico, en el 2022 180 alumnos tanto niñas como niños fueron beneficiados con este programa en el municipio de San Juan Ñumí.

La alimentación que se tiene dentro del municipio en promedio no es la adecuada o la que se recomienda para tener una vida sana, ya que lamentablemente no todos los habitantes pueden acceder de manera diaria o constante a alimentos de calidad y nutritivos, de ello depende también el nivel de ingreso que tienen por familia para poder hacer compras de la canasta básica, sin embargo, con el programa de hambre cero se tiene como objetivo poner fin al hambre y mejorar la nutrición de los habitantes en el municipio.

El porcentaje de personas que tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad es del 47.8% de la población del municipio de San Juan Ñumí, el resto, 52.2% de la población, no cuenta con el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad

Por parte de la SEGALMEX Seguridad Alimentaria Mexicana, en conjunto con DICONSA y LICONSA elaboraron unos programas para disminuir la nutrición poblacional en zonas de alta marginación y población vulnerable tales como: Programa de precios de garantía a productos alimentarios básicos en el cual buscan aumentar la producción de Frijol, Maíz y Trigo en el municipio de San Juan Ñumí mediante el otorgamiento de incentivos y precios de garantía. Programa de abasto rural (DICONSA) mediante las tiendas comunitarias donde se pueden encontrar productos de la canasta básica a precios accesibles.

Programa de abasto social de leche (LICONSA) el propósito principal de este programa es de distribuir producto lácteo de calidad a precio subsidiado para mejorar el esquema nutricional principalmente de niños y niñas de 6 meses a 12 años de edad aproximadamente, mujeres en proceso de lactancia o gestación y a la población en general.

Problemática: Se tiene un bajo acceso a una alimentación balanceada y nutritiva dentro de la población en riesgo, lo que conlleva a una desnutrición y enfermedades relacionadas.

OBJETIVO: Garantizar una alimentación suficiente de calidad y nutritiva a los habitantes más vulnerables del municipio. ODS 2

ESTRATEGIA: Proveer el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad con programas brindados por gobierno estatal y federal

Línea de acción 1: Adquirir productos de la canasta básica por medio de SEGALMEX.

Línea de acción 2: Apoyar a las familias más vulnerables a través de los programas que brinda el DIF.

EDUCACIÓN

Su compromiso del Municipio de San Juan Ñumí con sus pobladores es el compromiso a que todos tengan acceso a una educación gratuita y de calidad, mediante sus escuelas, que van desde nivel preescolar hasta nivel media superior.

Comparación de indicadores educativos		
	2015	2020
Población de 15 años y más analfabeta	837	735
Población de 15 años y más con primaria incompleta	712	776

A diferencia del analfabetismo, la población con educación primaria incompleta experimentó un aumento en el período de 2015 a 2020. Esto podría deberse a varios factores, como un aumento en la población total o posiblemente a desafíos persistentes en la finalización de la educación primaria como migración, falta de recurso económico entre otros.

Mientras que el analfabetismo disminuyó, la población con educación primaria incompleta aumentó en el periodo observado. Estos datos sugieren que, aunque hay mejoras en la alfabetización, aún existen desafíos en la finalización de la educación primaria en la población de 15 años y más.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Alumnos total (hombres)	Alumnos total (mujeres)	Alumnos total
20EMS0031E	CECYTE EMSAD NUM. 31 "SANTO DOMINGO YOSOÑAMA"	BACHILLERATO	33	30	63
20EBD0045Z	BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO DE SAN PEDRO ÑUMÍ	BACHILLERATO	28	28	56
20ETH0192V	CENTRO NUM. 192 SAN JUAN ÑUMI	BACHILLERATO	33	25	58
20DIN0374T	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	18	10	28
20DIN0056G	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	13	9	22
20DIN0196G	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	11	18	29
20DIN0281D	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	14	16	30
20DIN0261Q	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	11	22	33
20DIN0600Z	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	7	11	18
20DIN0362O	EDUCACION INICIAL INDIGENA	INICIAL	15	17	32
20KCC0056Q	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	INICIAL GENERAL	4	5	9
20KCC0173F	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	INICIAL GENERAL	8	3	11
20DCC2489H	REVOLUCION MEXICANA	PREESCOLAR	5	7	12

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

20DCC1940D	BENITO JUÁREZ	PREESCOLAR	10	9	19
20DCC1225S	EMILIANO ZAPATA	PREESCOLAR	8	13	21
20DCC1252P	MANUEL AVILA CAMACHO	PREESCOLAR	6	8	14
20DCC1859C	NIÑOS HEROES	PREESCOLAR	18	12	30
20DCC1608Y	FRANCISCO I. MADERO	PREESCOLAR	9	12	21
20DCC1678T	EMILIANO ZAPATA	PREESCOLAR	9	6	15
20DCC1762R	LEONA VICARIO	PREESCOLAR	6	6	12
20DCC1652L	AQUILES SERDÁN	PREESCOLAR	11	11	22
20DCC1776U	PLAN DE AYALA	PREESCOLAR	17	13	30
20DCC1326Q	BENITO JUAREZ	PREESCOLAR	18	14	32
20DCC1522S	AQUILES SERDAN	PREESCOLAR	15	12	27
20DCC1204F	IGNACIO M ALTAMIRANO	PREESCOLAR	17	14	31
20DCC1254N	JUSTO SIERRA	PREESCOLAR	15	21	36
20DCC1253O	ALMA CAMPESINA	PREESCOLAR	15	12	27
20DPB0231A	REDENCION	PRIMARIA	16	17	33
20DPB0232Z	CARLOS A CARRILLO	PRIMARIA	18	28	46

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

20DPB1049I	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	15	14	29
20DPB2374L	NIÑOS HEROES	PRIMARIA	10	12	22
20DPB0007C	EL CENTAURO DEL NORTE	PRIMARIA	35	38	73
20DPB0004F	16 DE SEPTIEMBRE	PRIMARIA	21	27	48
20DPB2046S	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PRIMARIA	12	11	23
20DPB0031C	NIÑOS HEROES	PRIMARIA	27	33	60
20DPB1448F	MIXTECATL	PRIMARIA	51	37	88
20DPB0008B	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	21	22	43
20DPB1456O	TIERRA Y LIBERTAD	PRIMARIA	7	9	16
20DPR0755G	MELCHOR OCAMPO	PRIMARIA	23	17	40
20DPB1383M	RUBEN JARAMILLO	PRIMARIA	14	16	30
20DPB1977W	LEYES DE REFORMA	PRIMARIA	24	31	55
20DPB1840J	BENITO JUAREZ	PRIMARIA	16	12	28
20DPB2003U	CINCO DE MAYO	PRIMARIA	17	15	32
20DPR3099E	PORFIRIO DIAZ	PRIMARIA	10	19	29

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

20DTV0983Z	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	24	14	38
20DTV1363Z	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	14	19	33
20DES0110J	ABRAHAM CASTELLANOS	SECUNDARIA	15	13	28
20DTV0977P	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	6	5	11
20DTV1305I	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	13	9	22
20DTV1364Y	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	24	25	49
20DTV1472F	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	21	16	37
20DTV1478Z	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	4	8	12
20DTV0985Y	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	7	7	14
20DST0182V	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 166	SECUNDARIA	16	16	32
20DTV1306H	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	27	17	44
20DTV0984Z	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	8	12	20
TOTAL					
			890	883	1773

En cuanto a los alumnos egresados del nivel media superior y que quieren continuar estudiando una licenciatura tienen que salir del municipio para poder continuar ya que no se cuenta con una universidad, es por ello que algunos se van a los municipios más cercanos como lo es Yolomecatl, Teposcolula, la ciudad de Tlaxiaco, Huajuapam, Oaxaca o algunas ciudades más alejadas, por esta situación se pretende la construcción de una universidad en el municipio para evitar que los alumnos abandonen los estudios o emigren del municipio.

En la siguiente grafica podemos observar el porcentaje en cómo se divide la educación en el municipio donde el primer lugar lo obtiene la escolaridad básica con un 70.4% de la población 4,064 habitantes, el 14.5% de la población 838 habitantes no tienen escolaridad alguna, el 13.4% que son 773 habitantes pertenece a la escolaridad media superior y tan solo el 1.7% que son 98 habitantes cursa alguna carrera universitaria fuera de su municipio. (ODS4)

Las instituciones escolares no cuentan con los insumos suficientes lo que conlleva a tener una pobre enseñanza hacia los alumnos y estos empiecen a perder el interés por seguir estudiando, esto se nota más en los estudiantes que salen de la primaria y van a la secundaria así como los que cursan el bachillerato. A parte de la insuficiencia de insumos, los estudiantes tienen a desertar por problemas económicos de su hogar y estos abandonan el estudio para dedicarse al trabajo y mejorar las condiciones de vida de sus casas.



CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población según nivel de escolaridad⁵



⁵De 15 años y más.

Ilustración 21 Población según nivel de escolaridad de 15 años y más. INEGI.

De acuerdo con los datos recabados en la página del INEGI el porcentaje de personas alfabetas de 15 años y más en el municipio de San Juan Ñumí es del 82.3% (4,752 habitantes), la tasa de analfabetismo en el municipio es del 17.7% (1,021 habitantes) de los cuales el 75.9% (774 habitantes) pertenece a las mujeres y el 24.1%(247 habitantes) corresponde a los hombres, la población de 5 años y más que acude a la escuela son 1,352 habitantes, en el rango de edad de 8 a 14 años de edad que saben leer y escribir tan solo son

710 habitantes, 116 habitantes mas no saben leer ni escribir en el rango de edad de 60 años y más que son personas adultas, el grado promedio de escolaridad de la población en el rango de 15 y más años es de 6.3 años de escolaridad, la población con escolaridad media superior es tan solo el 13.4% (774 habitantes), el porcentaje de la población con escolaridad básica es de 70.4% (4,065 habitantes) la población con escolaridad superior es de 1.7% (99 habitantes), esto considerando cifras del año 2020 con base del censo de población y vivienda que emite el INEGI.

PROBLEMÁTICA: En el municipio hay alumnos de escasos recursos por lo que abandonan sus estudios para ponerse a trabajar.

OBJETIVO: Garantizar que la educación básica, media y superior sea un derecho de todos los habitantes del municipio de San Juan Ñumí. ODS 4

ESTRATEGIA: Realizar acciones que permitan que la población de niños, niñas y jóvenes comiencen o retomen sus estudios acordes a su nivel de educación.

LÍNEA DE ACCIÓN: Elaborar programas que permitan el acceso a la educación no importando la situación económica.

SALUD

En el municipio como en cualquier otro se han presentado diferentes enfermedades que han afectado la salud de los habitantes unas de las enfermedades más comunes que se presentan son infecciones intestinales, infecciones respiratorias, gastritis, presión alta entre otras estas con más frecuencia en el mes de noviembre a enero la infección respiratoria por el clima más frio que se presenta en esos meses. Se brinda atención médica a los habitantes mediante las cuatro clínicas con las que cuenta el municipio, las cuales se localizan en distintos puntos; cabecera municipal, santo domingo Yosoñama, Sabinillo y San José Ñumí. Las cuales están en malas condiciones ya que el municipio no cuenta con el suficiente recurso para ampliar las clínicas, equiparlas y surtir las de suficiente medicamento para con esto poder ofrecer a los habitantes un buen servicio. Aparte de las clínicas se cuenta con casas de salud, ubicadas en distintos puntos; Peña Colorada, San Antonio Nduaxico, Buena Vista, Guadalupe Mirasol, Santa Rosa, San Isidro Ñumí, Río Centro, Río San Juan, Unión Hidalgo, Río Centro, Monte Negro y San Pedro Ñumí las cuales son atendidas por personal capacitado de las mismas comunidades. La clínica del IMSS en San Juan Ñumí cubre hasta 4,027 habitantes atendiendo a 7 agencias con un médico general y dos auxiliares, Santo Domingo Yosoñama; la clínica

del IMSS alcanza una cobertura aproximada de 3,495 habitantes atendiendo cuatro agencias con un médico general y un auxiliar, la clínica de Sabinillo SSA cubre aproximadamente 2,975 habitantes cinco agencias y un núcleo rural con un médico general y un auxiliar, el problema en este centro de salud es la falta de transporte como lo es una ambulancia para el traslado de los pacientes a otros hospitales según sea el caso, San José Ñumí; clínica SSA cubriendo aproximadamente 1,200 habitantes con un médico general y un auxiliar, esta casa de salud no cuenta con barda perimetral lo cual provoca la inseguridad ya que personas ajenas pueden tener acceso de manera fácil, en la clínica de Río San Juan también se carece de ambulancia para el transporte de pacientes en estado de urgencia, en San Pedro Yosoñama la casa de salud ha aumentado su demanda por ello uno de los problemas es que carece de personal suficiente que cubra la demanda de los habitantes ya que muchos se han quedado sin la atención del servicio médico, se pretende que al contar con una casa de salud en la localidad de Santa Rosa los habitantes podrán recibir atención médica en espacios adecuados y acondicionados para ello, ya que el local donde se brinda actualmente el servicio médico es improvisado, todas estas localidades tienen necesidades en cuanto al sector salud de las más importantes son: la ampliación de las clínicas, adquisición de ambulancias y equipamiento adecuado para cada una de ellas, así como la construcción de un hospital para llegar y brindar atención médica a más habitantes del municipio. (ODS3)

En la UMR San Juan Ñumi, existe saturación en el área infecto contagioso la cual por la saturación se presenta un alto riesgo de sanidad, así mismo no cuentan con el equipamiento adecuado como lo son medicamentos, material de curación lo que ocasiona que no se atienda a los pacientes que requieren atención urgente, en cuanto al acceso principal donde se ingresan a los pacientes con discapacidades y el techo presentan problemas ya que no se cuenta con una rampa y el techo tiene humedad, por ello se pretende la construcción de un hospital para una mejor atención de los habitantes en el municipio.

El porcentaje de la población que tiene accesos a los servicios de salud es de aproximadamente 1892 personas, lo que representa un 32.8% de la población total. (Datos obtenidos de la Medición de la Pobreza 2010-2020, Indicadores de pobreza por entidad federativa.

La atención a la Salud es de gran importancia, el 76.4% de los habitantes del municipio están afiliados a servicios gratuitos de salud que son 4,411 habitantes, el 71.2% afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), EL 24.2% al Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar (IMSS), el 8.6% al Instituto Mexicano del Seguro Social, el 0.8% al ISSSTE o ISSSTE estatal y tan solo el 0.2% a Pemex, Defensa o Marina.

En las mesas temáticas referentes a salud, la población comentó que era necesario abastecer las clínicas y casas de salud con insumos y medicamentos, se necesita adquirir ambulancia equipada; Adquirir equipamientos como computadoras, unidades dentales, tinacos, material de papelería, enfriador para vacunas; Rehabilitar clínicas y casas de salud; Establecer un sistema de clasificación de basura; Gestionar personal médico; Construcción de bardas perimetrales; Programas para la prevención de enfermedades; Construcción de centro de salud en Santa Rosa Ñumí y es necesario el Saneamiento de la red de drenaje.



Ilustración 22 Afiliación a servicios de salud, INEGI.

PROBLEMÁTICA: La infraestructura de salud en San Lorenzo Victoria presenta deficiencias significativas como unidades médicas saturadas. Las clínicas y casas de salud existentes se encuentran en mal estado, con falta de equipamiento y personal suficiente

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura de salud en el municipio del municipio para brindar atención médica de calidad y oportuna a la población. ODS 3

ESTRATEGIA: Rehabilitar las clínicas y casas de salud existentes para mejorar su infraestructura.

LINEA DE ACCION 1: Realizar gestiones ante instancias pertinentes para la adquisición de ambulancias y equipo médico.

LINEA DE ACCION 2: Gestionar la rehabilitación de las clínicas del municipio.

LINEA DE ACCION 3: Elaborar un estudio de factibilidad para la construcción de un hospital dentro del municipio.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: Educación

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMÍ	Al no contar con materiales de trabajo las escuelas se ven obligados a buscar apoyos.	Asegurar que la educación sea derecho de todos los habitantes del municipio de San Juan Numí.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Apoyo didáctico a escuelas del municipio.	Apoyo didáctico a instituciones escolares del municipio.	17.398144000	97.706530000	Gobierno municipal	2023 - 2025		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 acciones	700	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Escuela Secundaria General "Abraham Castellanos" clave: 20DES0110J, no cuenta con material de oficina, equipo y mobiliario.	Asegurar que la educación sea derecho de todos los habitantes del municipio de San Juan Numí.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Apoyo didáctico a escuelas del municipio.	Dotación de Material para cumplir con las actividades y se brinde una buena atención a los niños.	17.395824000	97.706743000	Gobierno estatal	2023 - 2025		Otras fuentes de financiamiento	3 acciones	35	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN JUAN ÑUMÍ	IEBO Plantel 192, no se cuenta con material de oficina, equipo y mobiliario	Asegurar que la educación sea derecho de todos los habitantes del municipio de San Juan Numí.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Apoyo didáctico a escuelas del municipio.	Dotación de Material para cumplir con las actividades y se brinde una buena atención a los niños.	17.395491000	97.707605000	Gobierno estatal	2023 - 2025		Otras fuentes de financiamiento	3 acciones	50	Porcentaje de acciones construidas. Total de acción construidas / total de acción programadas X 100.
----------------------	---	---	--	---	---	--------------	--------------	------------------	-------------	--	---------------------------------	------------	----	--

TEMA: SALUD

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMÍ	En la UMR San Juan Numí, existe saturación en el área infecto contagioso y debido a esto se presenta un riesgo de sanidad para la población.	Reforzar el servicio de salud con insumos e infraestructura adecuada para garantizar a la población acceso a la salud.	Disponer de insumos para que estén a disposición del sector salud para cuando sean requerido.	Construcción de un hospital en el municipio de San Juan Numí.	Construcción de un Hospital de 10 camas.	17.398565000	97.707039000	GOBIERNO NO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 OBRA	5773	Porcentaje de obras construidas. Total de obras construidas / total de obras programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN TA ROS A	La casa de salud que cuenta es un local improvisado en donde se atiende a la población.	Reforzar el servicio de salud con insumos e infraestructura adecuada para garantizar a la población acceso a la salud.	Disponer de insumos para que estén a disposición del sector salud para cuando sean requeridos incluyendo la infraestructura.	Construcción de un hospital en el municipio de San Juan Ñumí.	Construcción de centro de salud.	17.3 9127 7720 000	97. 726 861 170 000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	72 M2	464	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN PEDRO YOS OÑA MA	La casa de salud con la que se cuenta carece de personal y la demanda de este servicio cada vez crece más.	Reforzar el servicio de salud con insumos e infraestructura adecuada para garantizar a la población acceso a la salud.	Disponer de insumos para que estén a disposición del sector salud para cuando sean requeridos incluyendo la infraestructura.	Construcción de un hospital en el municipio de San Juan Ñumí.	Construcción de una unidad médica.	17.4 1783 3360 000	97. 771 694 450 000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	225 M2	304	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

UNION HIDALGO	La casa de salud no se cuenta con un bardeado perimetral, lo cual está sin seguridad.	Reforzar el servicio de salud con insumos e infraestructura adecuada para garantizar a la población acceso a la salud.	Disponer de insumos para que estén a disposición del sector salud para cuando sean requeridos incluyendo la infraestructura.	Gestionar la rehabilitación de las clínicas del municipio.	Construcción de barda perimetral de la casa de salud.	17.3 9199 0000 000	97. 685 907 000 000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023			OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50 ML	135	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
SABILLÓ	Falta transporte de traslado de los pacientes a otros hospitales.	Reforzar el servicio de salud con insumos e infraestructura adecuada para garantizar a la población acceso a la salud.	Disponer de insumos para que estén a disposición del sector salud para cuando sean requeridos incluyendo la infraestructura.	Gestionar con las instancias correspondientes la donación de ambulancias equipadas.	Adquirir una ambulancia.	17.4 5202 9000 000	97. 790 439 000 000	GOBIERNO ESTATAL	2023 2025	-		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	1	590	Porcentaje de documentos enviados/ porcentaje de documentos recibidos x100

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

RÍO SAN JUAN	Falta transporte de traslado.	Reforzar el servicio de salud con insumos e infraestructura adecuada para garantizar a la población acceso a la salud.	Disponer de insumos para que estén a disposición del sector salud para cuando sean requeridos incluyen la infraestructura.	Gestionar con las instancias correspondientes la donación de ambulancias equipadas.	Adquirir una ambulancia.	17.397504000	97.682031000	GOBIERNO NO ESTATAL	2023 - 2025		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	1	280	Porcentaje de documentos enviados/ porcentaje de documentos recibidos x100
---------------------	-------------------------------	--	--	---	--------------------------	--------------	--------------	---------------------	-------------	--	----------------------------------	---	-----	--

EJE 2: MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

En la historia de los Estados Unidos Mexicanos, el tema de la corrupción ha jugado un papel importante en ser la causa principal de la desigualdad económica dentro de la población. La corrupción no solo se ha visto a nivel federal, sino también se ha visto en nivel estatal y municipal. A nivel estatal existe un alto índice de percepción de la corrupción, así como la corrupción experimentada por población mayor a 18 años, la cual asciende a un 14.8% de este grupo poblacional. Esto se debe a que solo el 5.4% del personal que trabaja en la administración pública estatal recibió alguna capacitación relacionada a materia anticorrupción. (INEGI,2021).

A nivel municipal, en el Estado de Oaxaca, el 9.5% del personal que labora en las administraciones públicas municipales recibió alguna capacitación en materia de anticorrupción. (INEGI, 2020). Las principales causas de corrupción a nivel estatal han sido por falta de documentación que justifique o acredite gastos, esto debido a la falta de capacitación de personal tanto estatal como municipal. Para el gobierno municipal de San Juan Ñumí, el combate a la corrupción es una tarea de suma importancia para así restaurar y consolidar la confianza del pueblo hacia los funcionarios de gobierno, tomando medidas de cero tolerancias hacia la corrupción. Un factor importante para combatir la corrupción es tener una participación de las y los ciudadanos de forma activa en materia de vigilancia hacia los programas y acciones que el municipio de San Juan Ñumí implemente, así mismo la denuncia ciudadana y la sugerencia de esta de manera anónima fomentará la mejora en el control y combate a la corrupción del municipio.

PROBLEMÁTICA: La corrupción ha estado presente dentro del municipio de San Juan Ñumí en gobiernos anteriores por lo que presenta un problema para este nuevo gobierno.

OBJETIVO: Incitar una cultura de cero tolerancias hacia la corrupción desde los niveles más bajos del ayuntamiento. ODS 16

ESTRATEGIA: Fortalecer la vigilancia de uso de recursos públicos tomando acciones preventivas para así impedir que se realicen actos inmorales de corrupción.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la vigilancia de la ciudadanía para que los servidores públicos hagan una correcta implementación y aplicación del recurso público.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A finales de año las últimas dos semanas de diciembre se da a conocer a los habitantes del municipio la situación de la administración del municipio, la cual se da por el H. Ayuntamiento representado por el presidente del municipio, también se da a conocer los logros que se han tenido a lo largo de su gestión como presidente y cabildo, este abarca los aspectos social, humano, económico y ambiental. Toda la población del municipio de San Juan Ñumí es concentrada en el auditorio municipal para llevar a cabo la dichosa asamblea general. Las sesiones del cabildo son internas y esas se llevan a cabo a lo largo de los meses del año, donde participan los integrantes del cabildo; regidores, tesorero, secretaria, encargado de vigilancia y seguridad, y el presidente municipal esto con el propósito de que se tomen acuerdos de las inquietudes que surgen en la población y dar la mejor solución para beneficio de todos, en estas se define y reparte en que serán usados los recursos que tanto el gobierno estatal como federal destinan al municipio, que en su mayoría se destinan en obras para la mejora del municipio en cuanto a carretera, calles, alumbrado público, alcantarillados y algún otro equipamiento que requieran las instituciones con las que se cuenta dentro del municipio.

De igual manera a lo largo del año se llevan asambleas y mesas de trabajo con los habitantes del municipio para que estos expongan sus necesidades e inquietudes y en conjunto con las autoridades les den una posible solución para después ser analizada y ser puesta en marcha, esto con el fin de impulsar el desarrollo del municipio a través de sus obras.

PROBLEMÁTICA: A pesar de contar con sesiones del cabildo para abordar las inquietudes y necesidades de la población, la comunicación entre la administración municipal y los habitantes puede ser limitada, lo que puede llevar a que algunas problemáticas no se aborden de manera efectiva.

OBJETIVO: Ser un gobierno transparente enfocado en la rendición de cuentas y la no corrupción. ODS 16

ESTRATEGIA: Promover políticas públicas en torno a disminuir la corrupción.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer la participación ciudadana para aplicar las políticas públicas contra la corrupción.

GOBIERNO AUSTERO

Acorde a la CONEVAL, en el 2021, el Estado de Oaxaca se ubicó a nivel nacional en la primera posición, con 99.1 puntos, en el índice de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.

El lograr que ningún ciudadano perteneciente a San Juan Ñumí se quede fuera es importante la creación de políticas públicas que de manera eficiente puedan atender las necesidades básicas de la población en base a sus requisitos, propuestas y demandas.

Es importante impulsar la mejora continua de la gestión pública tanto a nivel estatal como municipal, estableciendo mecanismos para realizar una evaluación continua que ayuden de igual manera a la evaluación de funcionarios y tenga contribución a la hora de tomar decisiones de manera efectiva y así lograr los objetivos fijados.

Para tener un mejor manejo en la percepción y en la mejora de la gestión pública, es necesario consultar la perspectiva de la población hacia los funcionarios y en base a eso tomar medidas que ayuden a mejorar la calidad de atención en tomando como base las normas y leyes de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado de Oaxaca.

Una de las principales causas que evitan que un programa continúe con su implementación es un bajo aprovechamiento por parte de la población y de la administración municipal. Otra causa es la no rendición de cuentas y la no transparencia de las mismas lo que causa inconformidades por parte de los ciudadanos que comprenden el municipio de San Juan Ñumí.

PROBLEMÁTICA: Se identifican desafíos en la implementación efectiva de políticas públicas en San Juan Ñumí, lo cual se refleja en la falta de participación ciudadana, la baja percepción de eficacia en la gestión pública y la falta de transparencia en la rendición de cuentas.

OBJETIVO: Tener una política de mejora continua en base a lo sugerido por la población tomando en cuenta sus propuestas, requisitos y demandas. ODS 16

ESTRATEGIA: Fomentar la denuncia por parte de la población para así poder evaluar el desempeño del municipio de San Juan Ñumí.

LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer normas que propicien la mejora continua e informen a la población el avance de obras públicas.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Los ingresos propios del municipio de San Juan Ñumí se obtienen de diversas formas mediante cobros de servicios; **Predial**; la base gravable para el cobro del impuesto predial será determinado de acuerdo a lo que se estable en el artículo 48 de la Ley de Catastro para el Estado de Oaxaca, el cual deberá pagarse de manera anual en la oficina de la tesorería municipal. **Certificaciones, constancias y legalizaciones**; en base al artículo 11 el municipio recauda ciertos ingresos por la expedición de estos documentos, para las copias de documentos existentes en los archivos de las oficinas del municipio tiene una cuota de recuperación de \$20.00 pesos, expedición de certificados de origen, residencia, dependencia económica tiene una cuota de recuperación de \$85.00 pesos, certificación de medición de terreno o predio tiene una cuota de recuperación de \$300.00 pesos, apeo y deslinde de predios \$250.00 pesos, actas de sesión de derechos \$300.00 y la constancia de posesión de propiedad privada \$500.00 pesos.

Licencias y permisos; en el caso de permisos para la construcción, reconstrucción y ampliación de inmuebles por cada nivel, por predio tiene una cuota de recuperación de \$400.00 pesos, remodelación de bardas y fachadas \$200.00 pesos y la demolición de construcciones por obra \$200.00.

Dentro del municipio la constante capacitación de las personas que trabajan en el ayuntamiento es importante para poder brindarle a la población un sistema eficiente en donde todos estén atendidos de la mejor manera posible.

PROBLEMÁTICA: Existe una necesidad de mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos, así como de garantizar la transparencia en el proceso de cobro de servicios y emisión de certificaciones y permisos.

OBJETIVO: Desarrollar tácticas que permitan ampliar la recaudación tributaria. ODS 8

ESTRATEGIA: Mejorar la atención brindada al contribuyente coordinando con áreas involucradas respecto a la recaudación de impuestos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Capacitación al personal de tesorería del ayuntamiento.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMI	Mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos .	Desarrollar técnicas que permitan ampliar la recaudación tributaria	Mejorar la atención brindada al contribuyente coordinando con áreas involucradas respecto a la recaudación de impuestos .	Capacitación al personal de tesorería del ayuntamiento.	Capacitación sobre las leyes y regulaciones fiscales locales y nacionales que rigen la recaudación de impuestos, para garantizar que el personal esté al tanto de los requisitos legales	17.398565000	97.707039000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$5,000.00	Municipio de San Juan Numí	1 campaña	4802	Porcentaje de campañas realizadas. Total de campañas realizadas / total de campañas programadas X 100.

EJE 3: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

El tema de seguridad pública municipal conlleva acciones como la vigilancia y la prevención de los delitos dentro del municipio a cargo de las autoridades correspondientes que permiten con esto garantizar la paz y el bienestar de los habitantes. Es indispensable que para garantizar lo anterior la autoridad municipal trabaje conjuntamente con las instituciones públicas estatales y federales, así como con los habitantes del municipio, ser conscientes de la realidad que se vive dentro del municipio para poder dar soluciones eficaces, reforzar y fortalecer la seguridad pública dentro del municipio con trabajos, capacitaciones y cursos que sean continuos esto para que cuando se presenten delitos o riesgos para los habitantes las autoridades sepan cómo reaccionar o responder para una buena solución.

En San Juan Ñumí el cuerpo policiaco está compuesto de dos policías municipales y ocho topiles, los cuales dependen del síndico municipal, estos tienen como función vigilar y salvaguardar el orden y la paz dentro del municipio y los habitantes, aunque por otra parte son muy pocas las personas que forman el cuerpo de policías y topiles, carecen de uniformes y equipamiento para poder actuar en situaciones extremas, así como capacitaciones, cursos y certificaciones que les aporten mayor conocimiento de lo que pueden hacer y no hacer en situaciones de delitos. Se pretende que el municipio tenga trece policías que es el promedio que se requiere por la cantidad de habitantes que hay.

PROBLEMÁTICA: Los policías en el municipio son muy pocos para el promedio que deberían de tener por la cantidad de habitantes que hay, carecen de uniformes, equipamiento, capacitaciones, para ellos saber qué hacer en casos de riesgo para el municipio.

OBJETIVO: Garantizar la seguridad para lograr un municipio tranquilo y en paz. ODS 16

ESTRATEGIA: Consolidar la seguridad del municipio mediante las capacitaciones, cursos y equipamiento necesario.

LINEA DE ACCIÓN 1: Capacitar de manera constante a policías y topiles.

LINEA DE ACCIÓN 2: Gestionar equipamiento para los policías.

GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son los que adquiere cada ser humano al momento de nacer y que vivirán con él por el resto de su vida, en el municipio los habitantes preservan sus valores como la disciplina, el respeto, la unidad y la responsabilidad, es cierto que algunos más se han estado perdiendo como lo son las costumbres y la pérdida de la lengua materna.

En San Juan Ñumí tiene un compromiso con sus habitantes al hacer valer sus derechos como seres humanos, derecho a la igualdad tanto en mujeres como en hombres, derecho a que se puedan expresar en su entorno y poder ser escuchados sin ser juzgados, derecho a que su vida sea respetada, derecho a la propiedad y justicia, derecho a la educación y derecho a la libertad de elegir su religión ya que dentro del municipio esta última ha influido de gran manera, esto por las diversas religiones que se han establecido dentro del municipio, tales como; Pentecostés, Testigos de Jehová, sabática y Adventista séptimo día, estos realizan sus actividades sin ser juzgados.

De igual manera hacer valer y respetar el conjunto de Derechos Humanos decretados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual rige a todo el país incluyendo al municipio de San Juan Ñumí.

LOCALIDADES	ADVENTISTA	CATÓLICA
SAN PEDRO ÑUMÍ	80%	20%
MOTE NEGRO	50%	50%
RIO SAN JUAN	85%	15%
RIO CENTRO	100%	
UNIÓN HIDALGO	95%	5%
SAN JUAN ÑUMÍ	95%	5%
SAN ISIDRO ÑUMÍ	75%	25%
GUADALUPE MIRASOL		100%
SAN ANTONIO NDUAXICO		100%

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SANTA ROSA	50%	50%
SAN JOSE ÑUMÍ	50%	50%
SAN ISIDRO YOSOÑAMA	70%	30%
SAN PEDRO YOSOÑAMA	95%	5%
SANTO DOMINGO YOSOÑAMA	65%	35%
LA PAZ YOSOÑAMA	5%	95%
SABINILLO	50%	25%
BUENAVISTA	75%	25%
VISTAHERMOSA	100%	
PEÑA COLORADA		5%

PROBLEMÁTICA: Derivado de la diferencia entre creencias, se puede no tener una sana convivencia entre las personas del municipio.

OBJETIVO: Impulsar el respeto entre los ciudadanos. ODS 16

ESTRATEGIA: Fomentar las demandas dentro de la ciudadanía cuando se les sea violentado sus derechos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover políticas públicas para atender los problemas existentes y así fomentar una nueva cultura en la gestión de las garantías y derechos civiles.

GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

Los desastres naturales son eventos que ocurren por causas naturales y que afectan negativamente a la vida humana, el medio ambiente y la infraestructura. Algunos ejemplos de desastres naturales son los terremotos, las inundaciones, los huracanes, los incendios forestales y las erupciones volcánicas. Estos fenómenos pueden causar daños materiales, pérdidas humanas, enfermedades, desplazamientos y crisis humanitarias.

La prevención y la protección de desastres naturales son acciones que buscan reducir el riesgo y el impacto de estos eventos en la población y el territorio. Estas acciones implican la identificación de las amenazas, la evaluación de la vulnerabilidad, la planificación de medidas de mitigación, la preparación de planes de emergencia, la capacitación de la comunidad, la alerta temprana, la respuesta rápida y la recuperación post - desastre.

El municipio de San Juan Ñumí no se encuentra dentro de los municipios en riesgo por incendios forestales, esto de acuerdo con información obtenida en RIESGOS – CEPCO, de acuerdo con el nivel de erosión, el municipio tiene un nivel de erosión hídrico laminar Eh2-Eh3 (moderada-alta).

En cuanto a fenómenos naturales, San Juan Ñumí es susceptible a un alto grado de peligro por tormentas eléctricas, ondas cálidas, deslizamiento de laderas y sismos. Un grado medio de peligro son las bajas temperaturas y heladas dado que el municipio rebasa los 200 metros sobre el nivel del mar (2200 MSNM) y un peligro bajo a nulo de peligro por ciclones tropicales, nevadas, granizo, inundaciones, tsunamis.

Históricamente, el municipio de San Juan Ñumí, el 7 de octubre de 2019, la CONAGUA emitió la “DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA PRESENCIA DE LLUVIA SEVERA, INUNDACIÓN FLUVIAL Y PLUVIAL OCURRIDAS LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN 82 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA” incluido San Juan Ñumí, esto la tormenta tropical “Narda”. Del 29 al 31 de mayo fue incluido en la Declaratoria de desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación pluvial e inundación fluvial. Declaratoria de desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación pluvial e inundación fluvial los días 28, 29 y de septiembre. Entró en la declaración de emergencia generada por el sismo de magnitud de 7.1 con epicentro a 12 km. Al sureste del municipio de Axochiapan del estado de Morelos el día 19 de septiembre de 2017.

Abertura del sueño en la comunidad de La Paz Yosomaña a causa del sismo de 8.2 grados del 7 de septiembre registrado en el Golfo de Tehuantepec.

PROBLEMÁTICA: El municipio de San Juan Ñumí enfrenta una alta susceptibilidad a diversos desastres naturales, como terremotos, inundaciones, deslizamientos de laderas y tormentas eléctricas.

OBJETIVO: Salvaguardar el ecosistema del municipio de San Juan Ñumí ante desastres causados por el ser humano o por la naturaleza. ODS 11

ESTRATEGIA: Promover la cultura de protección y prevención civil.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Capacitar a la población para prevención de riesgo.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Generar protocolos de acción ante desastres naturales y provocados.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: PREVENCIÓN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMÍ	Carecen de uniformes y equipamiento.	Garantizar la seguridad para lograr un municipio tranquilo y en paz	Consolidar la seguridad del municipio mediante las capacitaciones, cursos y equipamiento necesario..	Gestionar el equipamiento para los policías.	Elaborar documentos dirigidos a la SSPC para dotar al municipio de equipamiento.	17. 398 565 000 000	97. 707 039 000 000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$1,000 .00	Municipio de San Juan Ñumí	3 documentos	4802	Porcentaje de documentos realizados. Total de documentos realizados / total de documentos programados X 100.

EJE 4: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

Entre los retos que enfrentan los gobiernos locales se encuentra el de generar alternativas de crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida de su población: que cada uno de sus habitantes cuente con la capacidad económica suficiente para satisfacer sus necesidades básicas e incrementar su patrimonio y calidad de vida, debe ser un objetivo primordial para los gobiernos municipales. (INAFED)

La economía en San Juan Ñumí conforme a sus características es baja ya que hay pocos establecimientos comerciales que generan ingresos para las familias de los habitantes del municipio. El municipio tiene un estimado económico anual de \$22 millones, compuestos por los ingresos de los establecimientos del municipio y otra parte generada por los habitantes, son poco menos de 32 establecimientos comerciales que aportan a la economía del municipio, como por ejemplo la Unidad Médica Rural de San Juan Ñumí que brinda empleos.

El desarrollo económico en el municipio se basa en tres sectores; en el sector primario, donde la agricultura y ganadería son actividades que generan ingresos a la población, el sector secundario: abarcando las artesanías que son elaboradas en el municipio, con material que dentro del mismo se puede conseguir, así como los trabajos de albañilería, plomería, electricidad, etc., por último, el sector terciario: engloba lo que es transporte público, comercio, el turismo, radio y los ingresos recabados por el municipio. Se tiene priorizada una obra sobre la construcción del mercado municipal ya que con este se beneficiaría aún más a la población la derrama económica aumentaría ya que los pobladores de distintas localidades acudirían al mercado para ofrecer sus productos.

PROBLEMÁTICA: Se tiene una baja diversificación en cuanto a su economía de venta y compra.

OBJETIVO: Incrementar los de establecimientos comerciales para mejorar las oportunidades de empleo e ingresos de la población. ODS 8

ESTRATEGIA: Promover la diversificación de la economía local.

LÍNEA DE ACCIÓN: Gestionar la construcción de un mercado para que agricultores puedan vender su producto.

EMPLEO

De acuerdo con los datos recabados por el INEGI, en la encuesta de Panorama Sociodemográfico de Oaxaca y el censo de población y vivienda, el municipio tiene un total de 5,773 habitantes de los cuales solo el 42.1% de la población es económicamente activa, el 37.8% de la población femenina percibe un sueldo y el 62.2% de la población masculina percibe un ingreso esto con referencia de la población con 12 años y más de edad.



Ilustración 23 Población económicamente activa (PEA), INEGI

La población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera dentro del municipio:



Ilustración 24 Población no económicamente activa (PNEA), INEGI

La población económicamente activa se distribuye en sectores Primario, Secundario y Terciario, donde el primario es el que más predomina en el municipio, en este se realizan actividades como la agricultura con la siembra de trigo, alverja, maíz y frijol que la gran mayoría son para consumo propio de los habitantes y por otro lado la ganadería.

PROBLEMÁTICA: Los habitantes no cuentan con áreas de oportunidad de empleo por lo que deciden migrar a otro lugar en busca de mejores oportunidades, dejando de lado al sector económico primario y secundario del municipio.

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo económico primario dentro del municipio. ODS 8

ESTRATEGIA 1: Generar mejores condiciones de empleo para el sector económico primario.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Gestionar programas que impulsen la agricultura.

OBJETIVO 2: Disminuir el índice de brecha salarial entre las personas económicamente activas de la población. ODS 8

ESTRATEGIA 2: Fomentar la tasa de participación laboral en diferentes actividades.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Crear espacios donde las personas de la población puedan crecer económicamente.

FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

En el Estado de Oaxaca existe una gran producción agrícola, dentro de su territorio siembran el maíz, frijol, trigo, café, sorgo, árboles frutales como la piña que se da en el municipio de Loma Bonita. (SAGARPA)

Para que en los municipios del Estado de Oaxaca no se deje de trabajar en el campo y lograr una mayor producción de granos como lo es el maíz, el trigo, el frijol y arroz se han implementado cinco programas como lo son:

- **FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR;** se contribuirá a la producción de los cultivos prioritarios para la producción de alimentos mediante la entrega de fertilizantes.
- **PRECIOS DE GARANTÍA;** ayudara a completar los ingresos de los productores agropecuarios de granos como lo es maíz, frijol, arroz y trigo.
- **ABASTO RURAL;** contribuye al cumplimiento del derecho social a la alimentación facilitando el acceso de productos alimenticios para las poblaciones.
- **PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR;** con este programa se mejorará el rendimiento de los cultivos y productos elegibles del programa, se les hará entrega de un apoyo económico a productores.
- **FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA COMPONENTE FOMENTO A LA AGRICULTURA**

Estos programas son de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SEDAFER 2023).

El municipio de San Juan Ñumí fue uno de los cien municipios que fueron beneficiados a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ya que asigno un millón de pesos en apoyos para el fortalecimiento del campo, donde se benefician los habitantes también con semillas de maíz, frijol, aves de traspatio y hortalizas.

Los habitantes de San Juan Ñumí siembran en mayor medida el maíz, seguido de frijol y en una menor cantidad el trigo, siendo estos sembrados por temporada, en los meses de mayo y junio por lo que entre los meses de julio a octubre los habitantes tienden a ir a municipios cercanos a abastecerse de estos granos lo cual es un gasto para la población y este afecta su economía, ya que en los meses de noviembre y diciembre es cuando se realiza la actividad conocida como pizca.

PROBLEMÁTICA: La producción de maíz, frijol y trigo no es suficiente para cubrir el consumo local.

OBJETIVO: Fortalecer la producción agrícola. ODS 2

ESTRATEGIA: Fomentar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles // implementar programas para el apoyo agrícola.

LINEA DE ACCIÓN: Capacitar a los agricultores en técnicas de cultivo sostenible y uso eficiente de recursos.



Ilustración 25 Ayuntamiento y población de San Juan Ñumí,
<https://twitter.com/GobOax/status/1664444449919737856/photo/2>

DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

El aprovechamiento de manera eficiente del sector forestal es un gran reto por parte del municipio de San Juan Ñumí, de ahí depende ciertos factores tanto sociales, económicos y ambientales.

El municipio de San Juan Ñumí cuenta con una extensión territorial de 223.13 km², extensión de la cual, la mayoría es territorio forestal. La vegetación que se puede encontrar dentro del municipio es propia de la región Mixteca, tal como diferentes especies de sabino, ocote, capulín, tejocote, encino y espinos, así una variedad de matorrales. El principal problema enfrentado por el sector forestal es la tala inmoderada, incendios y plagas, lo que disminuye la calidad de vida del ecosistema forestal.

La región donde se encuentra el municipio de San Juan Ñumí es susceptible a los incendios forestales, teniendo como último el incendio dado en límites de San Juan Mixtepec y San Juan Ñumí el 27 de marzo de 2023. El tener gente capacitada para atender de manera profesional los incendios forestales de la región es de vital importancia para así crear programas municipales preventivos en este tema.

Se tiene calculado que aproximadamente el 60% de la tala ilícita de árboles proviene de las regiones de la Mixteca, Sierra Sur, Istmo y Valles Centrales. Los municipios de la región Mixteca, incluido el municipio de San Juan Ñumí, han trabajado en conjunto para combatir estas acciones que dañan el ecosistema y representa un riesgo para este, dañando el ciclo del agua, incrementa la erosión y el deslizamiento de suelos, favorece la extinción de especies, de igual manera el cambio climático se ve desfavorecido.

Uno de los factores de la tala de árboles en el municipio de San Juan Ñumí, es la tala ilegal para venta o consumo propio, otro factor que influye es la creación de nuevas áreas para el cultivo y/o la ganadería.

PROBLEMÁTICA: No se hace un uso adecuado del sector forestar por lo que se tiene tala inmoderada por los habitantes y no se cuenta con áreas protegidas como tal.

OBJETIVO: Impulsar la conservación y preservación de áreas naturales con un enfoque de participación ciudadana. ODS 15

ESTRATEGIA: Fomentar la participación ciudadana en el ámbito forestal para la vigilancia y cuidado de los recursos naturales y así proteger la naturaleza.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover el cuidado de recursos forestales de incendios, plagas y tala ilegal y rehabilitar zonas forestales afectadas.



Ilustración 26 Geoparque Mixteca alta. <https://scme.mx/el-uso-de-los-recursos-naturales-en-el-geoparque-Mixteca-alta-y-la-crisis-por-el-covid-19/>

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: EMPLEO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMI	Los habitantes salen fuera del municipio para tener un mejor empleo	Disminuir el índice de brecha salarial entre las personas económicamente activas de la población	Fomentar la tasa de participación laboral en diferentes actividades	Crear espacios donde las personas de la población puedan crecer económicamente.	Construcción de un mercado comunitario	17.398565000	97.707039000	Gobierno municipal	2023 - 2025	\$5,000.00	Municipio de San Juan Numí	1 campaña	4802	Porcentaje de campañas realizadas. Total de campañas realizadas / total de campañas programadas X 100.

EJE 5: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

El Estado de Oaxaca es una zona privilegiada teniendo drásticos contrastes culturales, dispersos en 8 regiones (Valles Centrales, Sierra Norte, Sierra Sur, Mixteca, Cañada, Tuxtepec, Istmo, Costa) más de 10 mil localidades, donde el 50% pertenece a localidades rurales dispersos en el territorio oaxaqueño.

Esto hace un gran esfuerzo de labores para tener pilares enfocados en el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial. Dichas localidades se clasifican en 68 centros urbanos, la región Mixteca cuenta con 5 centros urbanos. El municipio de San Juan Ñumí, dentro de la región de la Mixteca, tiene más cercana la población de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

El municipio de San Juan Ñumí cuenta con 25 localidades, lo cual constituye un reto en la resolución de problemas de infraestructura que estas localidades presentan, tales como vivienda, acceso a la salud, acceso a la educación y comercio.

Acorde a datos obtenidos del Objetivo 11 y 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el 99% (5 867 habitantes) tienen carencia al acceso de servicios básicos de vivienda, un 26.31% (1 559 habitantes) no cuenta o carece de espacios de calidad en la vivienda, respecto al indicador de reparto modal, 4% de la población (93 habitantes) cuentan con un reparto óptimo del transporte y el 21.1% (321 habitantes) cuenta con piso de tierra. 0.46% de las viviendas (7 viviendas) tiene techo de material de desecho o lámina de cartón, 0.79% (12 viviendas) tiene paredes de embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, material de desecho o lámina de cartón.

En el tema de agua limpia y saneamiento (Objetivo 7 ODS) el 2.63% de viviendas (40 viviendas) no disponen de agua entubada y el 94.47% (1 436 viviendas) no disponen de drenaje.

Medidas tomadas por el Municipio de San Juan Ñumí para disminuir el porcentaje de personas que viven en viviendas con carencias de espacios de calidad son:

- Construcción de cuartos dormitorios
- Construcción de sanitarios con biodigestores
- Construcción de fosa séptica

Infraestructura y equipamiento público

Se plantea garantizar el acceso, a las personas del municipio de San Juan Ñumí, a la red de energía eléctrica de calidad para reducir las brechas de desigualdad de la comunidad.

Este acceso beneficiará a la población en general, niñas, niños, jóvenes y adultos, en los que se engloba estudiantes, ya que aproximadamente el 68% de escuelas del municipio de San Juan Ñumí pertenecientes al nivel básico de educación no cuenta con acceso a una red estable de energía eléctrica.

El 97.1% de las viviendas de San Juan Ñumí cuenta con acceso a la red de energía eléctrica, esto significa que se encuentra a la par con los datos estadísticos de la región, donde el 97.53% de las viviendas tienen acceso a la red de energía eléctrica.



Ilustración 27 Representación gráfica de tendido eléctrico, <https://twenergy.com/eficiencia-energetica/ayudas-y-subsenciones/la-red-electrica-998/>

PROBLEMÁTICA: Las localidades del municipio carecen de la infraestructura pública para contar con los servicios básicos en sus hogares.

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.
ODS 9

ESTRATEGIA: Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.

LÍNEA DE ACCIÓN: Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.

TELECOMUNICACIONES

En el municipio se cuenta con una estación de radio comunitario, esta pertenece a la Red Internacional de Radios Comunitarios, comenzaron a brindar servicio hace 16 años aproximadamente el 1 de abril del 2007, se puede sintonizar en la frecuencia 100.7 F.M. su nombre es "Radio Ñumí". De igual manera la tecnología ha ido evolucionando las maneras de comunicarse por lo que en el municipio el servicio de internet ha servido de mucho en cuestión de poder mantener contacto con familiares que se encuentran fuera del país o estado, con lo que si no se cuenta es con el servicio de telefonía celular, la gran mayoría de la población cuenta con un teléfono celular pero les impide la comunicación que en el municipio no tengan señal, se está trabajando para poder colocar una antena que brinde el servicio dentro del municipio y sus agencias para beneficio de los habitantes, en algunos domicilios se cuenta con el teléfono fijo, que agarra señal a través de una antena que ya está integrada pero es de muy mala calidad el servicio.

Por esta razón el municipio se mantiene incomunicado al no contar con el servicio de telefonía celular, en la actualidad es de vital importancia contar con una red de celular para poder comunicarse al igual que resulta favorable para la población estudiantil ya que el servicio de internet les permite hacer investigaciones para sus tareas

En la imagen siguiente se puede observar que tan solo el 10.3% de la población tiene acceso a internet, el 42.2% cuentan con un teléfono celular y el 2.45% cuentan con un equipo de cómputo.



Ilustración 28 Porcentaje de población con acceso a internet, computadoras y celulares, INEGI

PROBLEMÁTICA: En el municipio no se cuenta con una red de telefonía celular y el servicio de internet satelital es un tanto deficiente es por ello que resulta un problema para los habitantes poder comunicarse con sus familiares que radican fuera del estado o país.

OBJETIVO: Mejorar la red de telecomunicaciones dentro del municipio. ODS 9

ESTRATEGIA: Implementar la red de telefonía celular y mejorar el servicio de internet satelital.

LINEA DE ACCIÓN 1: Gestión de una antena de telefonía celular.

LINEA DE ACCIÓN 2: Poner una repetidora para acaparar más señal del internet satelital.

CAMINOS Y CARRETERAS

CARRETERAS

El municipio de San Juan Ñumí cuenta con al menos tres entradas/salidas, una de ella es el camino de terracería que entronca con la carretera federal 125 Yucudaa – Tlaxiaco aproximadamente a 39 km., la distancia que se recorre de la desviación hacia la cabecera municipal es de 20 kilómetros, el segundo acceso es por la ruta que va de Tlaxiaco a San Juan Mixtepec, antes de llegar al municipio de Mixtepec existe una desviación que lleva a la comunidad de Allende la cual es una agencia que pertenece a Santiago Nundiche, esta ruta pasa por Guadalupe mirasol y San Antonio Nduaxico las cuales son agencias que pertenecen al municipio de San Juan Ñumí, la distancia que se recorre es de aproximadamente 17 km., es la ruta más corta para llegar de San Juan Ñumí a la Ciudad de Tlaxiaco, por último es la ruta que da acceso por Santiago Nundiche con una distancia aproximada de 18km.

CAMINOS

Las agencias de San Juan Ñumí con la cabecera municipal son conectadas a través de caminos de terracería, algunos de estos caminos están en mal estado, en temporada de lluvias se puede encontrar intransitable lo que dificulta o hace nula la comunicación de los habitantes de ciertas agencias.

PROBLEMÁTICA: Las carreteras de acceso al municipio, así como los caminos que conducen a las localidades se encuentran en mal estado, esto ante la falta de mantenimiento, en época de lluvias se vuelven intransitables para los pobladores.

OBJETIVO: Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí. ODS 9

ESTRATEGIA: Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.

LINEA DE ACCIÓN: Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.

LINEA DE ACCIÓN: Efectuar tequios para la limpieza de canales de agua y alcantarillas.

LINEA DE ACCIÓN: Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.

VIVIENDA

Anteriormente las viviendas del municipio eran construidas con adobe, sus pisos eran de tierra y en algunas los techos eran de teja, en la actualidad el desarrollo económico de la población ha permitido que las viviendas tengan una transformación y sean construidas por materiales; tabique, block, piedra, que sus pisos ya sean firmes de cemento incluso hasta loseta los techos son de teja gravillada, cemento sólido, laminas entre otros. El total de viviendas habitadas que hay en el municipio son 1,679, donde son ocupadas por un promedio de habitantes de 3 a 4 y los cuartos en promedio por una persona, las posibilidades de todos los pobladores son diferente sin embargo ya solo el 20.2% de las viviendas cuentan con piso de tierra.



VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

1 679

representa el 0.1 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda 3.4

Promedio de ocupantes por cuarto 1.0

Viviendas con piso de tierra 20.2 %

Ilustración 29 Total de viviendas particulares habitadas, INEGI

Las viviendas en su mayoría no cuentan con los servicios básicos para todo habitante ya que en algunas es difícil que llegue hasta los hogares la tubería del agua, los postes de energía eléctrica, la tubería de drenaje, tal es el caso de los hogares más alejados a la cabecera del municipio de San Juan Ñumí. Datos recientes emitidos por el INEGI censo de población y vivienda; muestra el porcentaje en el que los hogares cuentan con algún servicio básico para la vivienda: el 2.6% de las viviendas cuentan con agua entubada lo que viene siendo 44 viviendas, 158 viviendas cuentan con drenaje lo que corresponde al 9.4% del total de las viviendas, 1,658 viviendas tienen servicio de sanitario lo que corresponde al 98.7% del total de las viviendas, 1,634 viviendas cuentan con energía eléctrica lo que corresponde al 97.3% del total de las viviendas de la población, 536 viviendas cuentan con tinaco que les permite guardar un porcentaje de agua para ser ocupada lo que corresponde al 31.9% del total de las viviendas, y tan solo 49 viviendas cuentan con cisterna lo que corresponde al 2.9% de la población como se muestra en la siguiente tabla.

Disponibilidad de servicios y equipamiento

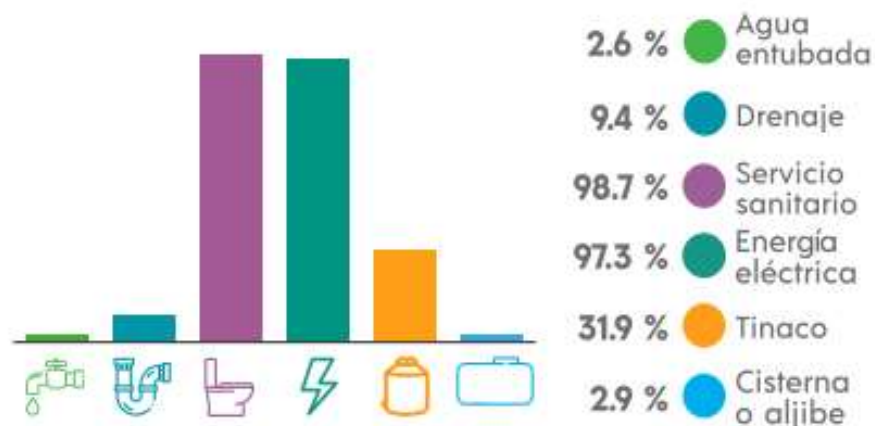


Ilustración 30 Disponibilidad de servicios y equipamiento, INEGI

PROBLEMÁTICA: Los habitantes no cuentan con viviendas de calidad, careciendo de uno o más servicios básicos para la vivienda que son luz, agua, drenaje, ya sea por su lejanía con la cabecera municipal o porque no se ha ampliado los servicios en el municipio.

OBJETIVO: Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio.
ODS 6

ESTRATEGIA: Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.

LINEA DE ACCIÓN 1: Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.

LINEA DE ACCIÓN 2: Llevar a cabo las obras para la ampliación y construcción de servicios básicos para la vivienda.

AGUA Y SANEAMIENTO

Por la razón antes mencionada en el apartado de vivienda, el municipio de San Juan Ñumí tiene contemplado la construcción del sistema de agua entubada cuarta etapa en la localidad de La Paz Yosoñama, Santa Rosa, construcción de tanques sépticos conectado a fosa séptica tercera etapa en la localidad Sabinillo, construcción de cuartos dormitorios en la localidad de San Antonio Nduaxico, Unión Hidalgo, Río Centro Ñumí, Buenavista, San Pedro Ñumí, San José Ñumí, San Juan Ñumí, solicitud de equipamiento de pozo profundo de agua entubada en el Río Centro Ñumí, Rehabilitación de la red de agua entubada San Isidro Yosoñama, construcción del sistema de agua entubada en la localidad de San Isidro Ñumí, San Pedro Yosoñama, mantenimiento y ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de La Paz Yosoñama, San Antonio Nduaxico, ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad el Sabinillo, Santa Rosa, construcción del sistema de agua potable en la localidad de San Antonio Nduaxico, mantenimiento de la red de energía eléctrica Río Centro Ñumí, Buenavista, ampliación de la red de energía eléctrica o adquisición de paneles solares en la localidad de San Isidro Yosoñama, construcción de obra de captación y red de agua entubada en la localidad de Guadalupe Mirasol Ñumí, ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Monte Negro, construcción de electrificación no convencional en la localidad de San Pedro Yosoñama, construcción del sistema de agua potable de la localidad de San Isidro Yosoñama. Estas obras con la finalidad de que los habitantes de la población cuenten con viviendas de calidad con los servicios básicos completos. ODS 6, 7.

PROBLEMÁTICA: Tanto las casas habitación, escuelas, oficinas y espacios recreativos no cuentan con una infraestructura de calidad que les brinde un servicio de agua y saneamiento correctos.

OBJETIVO: Asegurar el servicio de agua y saneamiento principalmente en casas habitación y escuelas. ODS 6

ESTRATEGIA: Garantizar el acceso al agua y a infraestructura de saneamiento de calidad.

LINEA DE ACCIÓN 1: Gestionar programas para la construcción y mejoramiento del sistema de agua entubada en el municipio de San Juan Ñumí.

LINEA DE ACCIÓN 2: Construcción de sanitarios con biodigestores y fosas sépticas.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El municipio de San Juan Ñumí cuenta con 64 instituciones educativas de las cuales se distribuyen en: Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria Técnica, Secundaria, Telesecundaria, Bachillerato y Albergue, estas instituciones están edificadas con aulas, sanitarios, patio de recreación, canchas deportivas, en algunos casos cuentan con bardas perimetrales. Es verdad que no todas cuentan con servicios básicos como lo es la red de energía eléctrica incluso ni con la infraestructura adecuada por ello el municipio tiene contemplado en sus obras prioritarias;

- Construcción de aula en bachillerato integral comunitario BIC 45 Clave: 20EBD00452,
- Construcción de un aula en la Escuela Telesecundaria Clave: 20DTV0983V,
- Construcción de aula en escuela de educación inicial Clave: 20KIC0676A,
- Remodelación de bodega de escuela primaria Melchor Ocampo Clave: 20DPR0755G,
- Rehabilitación de aula para biblioteca escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo Clave: 20DPR0755G,
- Construcción de piso y barda perimetral en escuela preescolar Revolución Mexicana Clave 20DCC2489H,
- Construcción de Escuela Preescolar Niños Héroes Clave: 20KCC0173F,
- Terminación de aula en escuela primaria Niños Héroes Clave: 20DPB2374L,
- Construcción de Comedor Escolar Primaria bilingüe Mixtecalt Clave: 20DPB144F,
- Construcción de Dirección Escuela Prescolar Justo Sierra Clave: 20DCCI254N,
- Rehabilitación de sanitarios de la Escuela Primaria Rubén Jaramillo Clave: 20DPB1383M,
- Construcción de aula en escuela de educación inicial Clave: 20DIN0056G,
- Rehabilitación de techumbre en el aula de la escuela primaria Carlos A, Carrillo Clave: 20DPB0232Z,
- Construcción de techado en la escuela Secundaria Técnica No. 166 Clave: 20DST0182V,
- Rehabilitación de la cancha de la escuela primaria José María Morelos y Pavón Clave: 20DPB20465,
- Construcción de baños de la escuela preescolar Plan de Ayala Clave: 20DCC1776U,

esto con el fin de que las escuelas puedan brindar una educación e infraestructura de calidad a la comunidad estudiantil del municipio.

Dentro del municipio no se cuenta con instituciones de nivel superior es por ello que las y los jóvenes tienen que salir del municipio hacia otras ciudades para poder continuar sus estudios, algunos vuelven y otros mas no, esto es preocupante ya que ha bajado la tasa de crecimiento poblacional, por ello el municipio realizara los estudios pertinentes para la factibilidad para la construcción de una Universidad.

Una de las problemáticas con las que se enfrenta el municipio es la mala infraestructura de las escuelas, los sanitarios en malas condiciones a los cuales llevan tiempo sin darles un mantenimiento adecuado, las canchas donde se toman clases de educación física no cuentan

con techado por lo que puede resultar en problemas de salud para los alumnos, en algunas escuelas el número de aulas no es suficiente para los alumnos que asisten a que en algunos casos se ha tenido que combinar dos grados en un mismo salón, es por eso que en el municipio en la localidad de Unión Hidalgo se pretende realizar la construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en Escuela Primaria Bilingüe Niños Héroes Clave 20DPB2374L Segunda Etapa, así como en la localidad de Monte Negro la Construcción de Cancha Deportiva en Escuela Primaria Benito Juárez Clave 20DPB1840J, la construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en Escuela Primaria Benito Juárez Clave 20DPB1840J Tercera Etapa, en San Antonio Nduaxico la Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en Escuela Telesecundaria Clave 20DTV1472F, en San Pedro Ñumí la Construcción de Techado en el Área de Impartición de Educación Física en Escuela Telesecundaria "Abraham Castellanos" Clave 20DTV1364Y, en Santa Rosa la Construcción de Techado y Cancha en el Área de Impartición de Educación Física en Escuela Telesecundaria 20DTV0985Y, en San José Ñumí la Construcción de Techado en el Área de Impartición de Educación Física en Escuela Telesecundaria Clave 20DTV1305I, Construcción de un Aula en el Preescolar Plan de Ayala con clave 20DCC1776U, en San Isidro Ñumí la Rehabilitación de un Aula en la Escuela Primaria 16 de septiembre con clave 20DPB0004F, Mantenimiento de Sanitarios en la Escuela Telesecundaria con clave 20DTV1363Z, en San Pedro Yosoñama la Construcción de Instalación para dotación de energía eléctrica en el Preescolar Aquiles Serdán con clave 20DCC1652L, Construcción de sanitarios en el Preescolar Aquiles Serdán con clave 20DCC1652L, en Santo Domingo Yosoñama la Rehabilitación de dos Aulas en la Escuela Primaria Carlos A. Carrillo con clave 20DPB232Z, en San Isidro Yosoñama la Rehabilitación del Techado en área de Impartición de Educación en el Preescolar Leona Vicario con clave 20DCC1762R, en Río Centro Ñumí la Construcción de Instalación para la dotación de energía eléctrica en el Preescolar Revolución Mexicana con clave 20DCC2489H, en Río San Juan el Mantenimiento de la Fosa Séptica en la Escuela Primaria Vicente Guerrero con clave 20DPB1049I.

Estos proyectos con la finalidad de que los niños y jóvenes del municipio puedan acudir a recibir educación en instalaciones acordes y de calidad, que los motive y anime para no abandonar los estudios y con esto disminuir la deserción escolar, a su vez que los padres de familia se sientan seguros de que sus hijos recibirán educación de calidad.

PROBLEMÁTICA: Mala infraestructura de las escuelas, los sanitarios en malas condiciones a los cuales llevan tiempo sin darles un mantenimiento adecuado, las canchas donde se toman clases de educación física no cuentan con techado por lo que puede resultar en problemas de salud para los alumnos, en algunas escuelas el número de aulas no es suficiente para los alumnos que asisten a que en algunos casos se ha tenido que combinar dos grados en un mismo salón.

OBJETIVO: Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada. ODS 4

ESTRATEGIA: Asegurar el acceso de manera integral a una educación de calidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Rehabilitación de sanitarios.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.

LÍNEA DE ACCIÓN 3: Construcción de bardas perimetrales.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
MONTE NEGRO	Por el incremento de la población de varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.411666690000	97.666666640000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023	\$767,035.83	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ML	40	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
SAN PEDRO YOSÓN AMA	Existen calles oscuras e inseguras.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Construcción de alumbrado público.	17.416000010000	97.771444440000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 ACCION	250	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SANTA ROSA	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.397928000000	97.705823000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 ML	75	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
SAN ANTONIO NDUAXICO	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.378555540000	97.711972190000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ML	75	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
PEÑA COLORADA	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.474944370000	97.762055630000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	75	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	eléctrica.		eléctrica.	y escuelas.										mados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Algunas familias no cuentan con la energía eléctrica y las viviendas se encuentran sin el servicio.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Mejoramiento del alumbrado público.	17.397928000000	97.705823000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50 ACCION	150	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.
SABINILLO	Algunas familias no cuentan con la energía eléctrica y las viviendas se encuentran sin el servicio.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.463527800000	97.780194490000	GOBIERNO DEL ESTADO	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	200 ML	50	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
SAN PEDRO ÑUMÍ	Por el incremento de la población varias familias	Mejorar la infraestructura pública del municipio para	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.375722220000	97.667694420000	GOBIERNO DEL ESTADO	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600 ML	90	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	brindar servicios de calidad.	l y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica .	de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas .									construidos / total de ML programados X 100.	
SAN JOSE ÑUMÍ	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica .	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas .	Ampliación de la red de energía eléctrica .	17.403361070000	97.750944430000	GOBIERNO DEL ESTADO	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	250 ML	150	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
RÍO SAN JUAN	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica .	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas .	Ampliación de la red de energía eléctrica .	17.397138870000	97.682499960000	GOBIERNO DEL ESTADO	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 ML	100	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

BUENA VISTA	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.446611070000	97.795111090000	GOBIERNO DEL ESTADO	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 ML	75	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
RÍO CENTRO ÑUMÍ	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.391861090000	97.687444440000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	200 ML	52	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
PUEBLO NUEVO	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.440055550000	97.773499980000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 ML	52	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	eléctrica.		eléctrica.	y escuelas.										mados X 100.
PUEBL O NUEVO	Se tiene varias calles en oscuras.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Construcción de alumbrado público solar en calle principal	17.442305520000	97.771888860000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	40 ACCION	76	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.
VISTA HERMOSA	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.467325000000	97.797858000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	150 ML	25	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
SANTO DOMINGO YOSÓNAMA	Por el incremento de la población varias familias	Mejorar la infraestructura pública del municipio para	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.432333000000	97.768757000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 ML	75	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	brindar servicios de calidad.	l y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.										construidos / total de ML programados X 100.
UNIÓN HIDALGO	Por el incremento de la población varias familias no cuentan con el servicio de la energía eléctrica.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.392509000000	97.692274000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 ML	37	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Las calles no cuentan con alumbrado público, las lámparas existentes ya no funcionan y ya no pueden ser reparados.	Mejorar la infraestructura pública del municipio para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Ampliación de la red de energía eléctrica.	17.397583260000	97.706750000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1052 ML	150	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

PEÑA COLOR ADA	Al tener una instalación convencional el costo en la tarifa es muy elevado	Mejorar la infraestructura pública del municipio o para brindar servicios de calidad.	Fortalecer proyectos para el ordenamiento territorial y mejora y ampliación de la red de energía eléctrica.	Ampliar la red de energía eléctrica construyendo infraestructura de calidad para llegar a todos los hogares y escuelas.	Interconexión de panel solar a la luz eléctrica pública.	17.477763 000000	97.800860 000000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		TEQUIO	1 ACCIÓN	420	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.
-------------------------------	--	---	---	---	--	---------------------	---------------------	-----------------------	------	--	--------	-------------	-----	--

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: TELECOMUNICACIONES														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMÍ	No se cuenta con comunicación telefónica alámbrica o celular.	Ser un municipio innovador	Implementar la red de telefonía celular y mejorar el servicio de internet satelital.	Gestión de una antena de telefonía celular.	Estudio técnico para la instalación de una o varias antenas de Telefonía Celular.	17.398156 490000	97.706399 490000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 ACCIONES	5773	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN JUAN ÑUMÍ	El camino se encuentra en pésimas condiciones y esta intransitable por el nulo mantenimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Rehabilitación del camino con revestimiento en el tramo E.C. Alfonso Pérez Gazga - Peña Colorada km 0+000 al km 38+100 ; subtramo a revestir km 6+000 al km 9+400; km 32+000 al km	17.397277740000	97.705472210000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	9.5 KM	5773	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

					38+100									
SAN JUAN ÑUMÍ	El camino se encuentra en malas condiciones por la falta de mantenimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Rehabilitación del Libramiento con revestimiento en el tramo E.C. San Juan Ñumi - Peña Colorada km 0+000 al km 1+488	17.3966 15000000	97.7037 11000000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023	\$277,346.26	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1.48 KM	1500	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	El camino se encuentra en malas condiciones por la falta de mantenimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico diferentes calles.	17.4756 32900000	97.7933 26220000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	280 M2	100	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programa

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														mados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	El camino se encuentra en malas condiciones por la falta de mantenimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Rehabilitación del camino tramo san Tezoatlán de Segura y Luna -Juan Ñumí - Santiago Nundiche - E.C. Alfonso Pérez Gasga del km 0+000 al km 50+000	17.398304320000	97.701833150000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50 KM	5773	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SABINILLO	Debido a que las calles son de terracerías se dificulta el tránsito de vehículos y	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha a obras de pavimentación de caminos dentro del	Construcción de calles	17.452777770000	97.787250040000	GOBIERNO ESTATAL.	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2100 M2	50	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos /

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	peatones por la mala condición en la que se encuentran.	Numí .		municipio.										total de M2 programados X 100.
SABINILLO	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Numí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en diferentes calles.	17.4519 4441000 0	97.7883 8893000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	280 0 M2	100	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN PEDRO ÑUMÍ	Debido a que el camino no se le ha dado mantenimiento se encuentra en pésimas condiciones	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en	Mejoramiento del camino cosechero olla de agua – E.C. San Pedro Numí-Huame	17.3786 6667000 0	97.6637 5005000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10.2 KM	250	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programa

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	ones para transitar	Numí .		mal estado y dan acceso al municipio.	lulpan del km 0+000 al km 10+200									ados X 100.
SANTA ROSA	En esta calle es intransitable debido a las condiciones en las que se encuentra.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción del camino saca cosechas tramo Santa Rosa – San Juan Ñumi del km 0+000 al km 3+000	17.392250010000	97.727138890000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 KM	464	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SANTA ROSA	Se cuenta con una brecha en las condiciones e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle la soledad.	17.394277760000	97.717249960000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	140 M2	200	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														progra mados X 100.	
SAN JOSE ÑUMÍ	Las calles que se encuent ran no están adecua da para el transito vial.	Reha bilitar los princi pales acces os al muni cipio de San Juan Ñumí .	Dar manten imiento a los camino s y carrete ras que brindan acceso al munici pio.	Poner en march a obras de pavime ntación de camino s dentro del munici pio.	Constr ucción de diferent es calles	17.4013 8885000 0	97.7486 3891000 0	GOBI ERN O ESTA TAL	202 3			OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	210 0 M2	75	Porce ntaje de metro s cuadr ados constr uidos. Total de M2 constr uidos / total de M2 progra mados X 100.
PEÑA COLO RADA	Se cuenta con una brecha en las condici ones e intransit able	Reha bilitar los princi pales acces os al muni cipio de San Juan Ñumí .	Dar manten imiento a los camino s y carrete ras que brindan acceso al munici pio.	Poner en march a obras de pavime ntación de camino s dentro del munici pio.	Constr ucción de Pavime ntación con concret o hidrául ico en diferent es calles.	17.3488 3332000 0	97.7961 6750000 0	GOBI ERN O ESTA TAL	202 3			OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	105 0 M2	100	Porce ntaje de metro s cuadr ados constr uidos. Total de M2 constr uidos / total de M2 progra mados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN ANTONIO NDUAXICO	El camino se encuentra en pésimas condiciones y esta intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de camino con concreto hidráulico tramo San Antonio Nduaxico - San Juan Ñumi km 0+000 al km 3+000	17.3890 8334000 0	97.7091 3892000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 KM	397	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SAN PEDRO YOSONAMA	Se tiene un camino intransitable debido a que constantemente se tiene que realizar trabajos de revestimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico acceso a la agencia.	17.3524 4448000 0	97.7725 5556000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	6 KM	304	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

RÍO SAN JUAN	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles.	17.3971 6662000 0	97.6825 2781000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	120 0 M2	75	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
BUENAVISTA	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles.	17.4472 4998000 0	97.7944 1673000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	140 0 M2	100	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SANTO DOMINGO YOSONAMA	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles.	17.43380558000	97.76877776000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 M2	182	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SANTO DOMINGO YOSONAMA	Existen calles angostas	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Ampliación de diferentes calles.	17.43422225000	97.76808335000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	350 M2	136	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN ISIDRO ÑUMÍ	Se cuenta con una brecha en las condiciones e intransitable	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Mejoramiento del camino saca cosechas tramo Zona urbana – Cañada Trujan del km 0+000 al km 1+340	17.3640 5554000 0	97.6906 1111000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1.34 KM	50	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SAN ISIDRO ÑUMÍ	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles.	17.3611 1665000 0	97.6943 6113000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	210 0 M2	185	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN ISIDRO YOSO ÑAMA	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Rehabilitación de Centro de desarrollo comunitario	17.422138870000	97.760611120000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	180 M2	196	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN ISIDRO YOSO ÑAMA	Se cuenta con una brecha en las condiciones e intransitable	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al	Rehabilitación del camino sacacosechas tramo Tanque de agua – Cerro alto del km 0+000 al km 1+000	17.426500030000	97.754750030000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 KM	38	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

				munici pio.										
SAN ISIDR O YOSO ÑAMA	Las calles que se encuent ran no están adecua das para el transito vial.	Reha bilitar los princi pales acce sos al muni cipio de San Juan Ñumí .	Dar manten imiento a los camino s y carrete ras que brindan acceso al munici pio.	Poner en march a obras de pavime ntación de camino s dentro del munici pio.	Constr ucción de diferent es calles	17.4220 0002000 0	97.7601 1113000 0	GOBI ERN O ESTA TAL	202 3		OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	150 0 M2	100	Porce ntaje de metro s cuadr ados constr uidos. Total de M2 constr uidos / total de M2 progra mados X 100.
SAN ISIDR O YOSO ÑAMA		Reha bilitar los princi pales acce sos al muni cipio de San Juan Ñumí .	Dar manten imiento a los camino s y carrete ras que brindan acceso al munici pio.	Poner en march a obras de pavime ntación de camino s dentro del munici pio.	Constr ucción de Pavime ntación con concret o hidrául ico en diferent es calles	17.4220 0002000 0	97.7601 1113000 0		202 3		OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	210 0 M2	105	Porce ntaje de metro s cuadr ados constr uidos. Total de M2 constr uidos / total de M2 progra mados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

LA PAZ YOSO SÑAMA	Se tiene problemas de deslaves de material en temporada de lluvia.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de camino con concreto hidráulico tramo La Paz Yosoñama – E.C. Peña Colorada – San Juan Ñumi km 0+000 al km 2+500	17.443400000000	97.778338000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.5 KM	192	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
GUADALUPE MIRASOL ÑUMÍ	El camino se encuentra en mal estado e intransitable	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de camino con concreto hidráulico	17.357999980000	97.709972270000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	8 M2	182	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														progra mados X 100.
RÍO CENTRO ÑUMÍ	Las calles se encuent ran en mal estado e intransit able	Reha bilitar los princi pales acce sos al muni cipio de San Juan Ñumí .	Dar manten imiento a los camino s y carrete ras que brindan acceso al muni cipio.	Poner en march a obras de pavime ntación de camino s dentro del muni cipio.	Constr ucción de Pavime ntación con concret o hidrául ico en diferent es calles	17.3914 9998000 0	97.6876 9447000 0	GOBI ERNO ESTATA L	202 3		OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	280 0 M2	103	Porce ntaje de metro s cuadr ados constr uidos. Total de M2 constr uidos / total de M2 progra mados X 100.
UNIÓN HIDALGO	Las calles se encuent ran en mal estado e intransit able	Reha bilitar los princi pales acce sos al muni cipio de San Juan Ñumí .	Dar manten imiento a los camino s y carrete ras que brindan acceso al muni cipio.	Poner en march a obras de pavime ntación de camino s dentro del muni cipio.	Constr ucción de Pavime ntación con concret o hidrául ico en diferent es calles.	17.3935 0001000 0	97.6926 9444000 0	GOBI ERNO ESTATA L	202 3		OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	350 0 M2	135	Porce ntaje de metro s cuadr ados constr uidos. Total de M2 constr uidos / total de M2 progra mados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

PUEBLO NUEVO	El camino se encuentra en mal estado e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico en libramiento tramo Pueblo Nuevo – E.C. Peña Colorada – San Juan Ñumi km 0+000 al km 1+200.	17.4428 6111000 0	97.7714 4441000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1.2 KM	120	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
PUEBLO NUEVO	Se tiene un camino intransitable debido a que constantemente se tiene que realizar trabajos	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la	17.4409 4441000 0	97.7721 1113000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 KM	120	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programa

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	de revestimiento con maquinaria pesada.	Numí .		municipio.	localidad de pueblo nuevo, municipio de San Juan Ñumi.									mados X 100.
MONT E NEGR O	El camino se encuentra intransitable debido a que no se da mantenimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en diferentes calles.	17.410637000000	97.674549000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4200 M2	80	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
MONT E NEGR O	Se tiene un camino intransitable debido a que constantemente se tiene que realizar	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del	Construcción de Pavimentación a caminos municipales del km 0+000	17.411333330000	97.668861150000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 KM	80	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programa

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	trabajos de revestimiento con maquinaria pesada.	Juan Ñumí .	municipio.	municipio.	al km 5+000									mados X 100.
VISTA HERMOOSA	Se cuenta con una brecha en las condiciones e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de caminos cosechas del tramo del km 1+100 al km 3+900	17.4693 4251000 0	97.8034 1466000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3.9 KM	63	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Las calles en la época de lluvia se vuelve intransitable debido a que la calle sigue estando de	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en diferentes calles.	17.4693 4251000 0	97.8034 1466000 0	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		TEQUIO	140 0 M2	140	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	terracería.													mados X 100.
PEÑA COLO RADA	Las calles que se encuentran no están adecuadas para el tránsito vial.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción del camino saca cosechas tramo Peña Colorada – Paraje Portesuelo de marrano del km 0+000 al km 2+800.	17.4746 1106000 0	97.7960 0003000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.8 KM	150	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
BUENA VISTA	Se cuenta con una brecha en las condiciones e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan	Rehabilitación del camino saca cosechas en el tramo Buena vista - paraje yucumi del km 0+000 al 3+000	17.4421 6110000 0	97.8132 4443000 0	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 KM	219	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

				acceso al municipio.										
BUEN AVISTA	Se cuenta con una brecha en las condiciones e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Numí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Rehabilitación del camino saca cosechas en el tramo Buena vista - paraje "cerro de campana" del km 0+000 al km 4+000	17.452369470000	97.810474970000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 KM	50	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	El camino a San Pedro se encuentra en malas condiciones por la falta de mantenimiento.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Numí.	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de pavimento hidráulico del caminos/nombre E.C (Yucudaa - Santiago Pinote	17.385801000000	97.653452000000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 KM	5773	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

					pa Nacion al) San Pedro Ñumi del km 0+000 al km 10+000 (subtra mo del km 0+000 al km 3+000)									
SAN JUAN ÑUMÍ	El camino se encuentra en mal estado e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Efectuar tequios para la limpieza de canales de agua y alcantarillas.	Trabajo de limpieza y desazolvé de cunetas y bacheos con material de corte en el tramo la cruz - paraje la cañada a un lado de piedra.	17.4391 1110000 0	97.7816 9443000 0	GOBI ERN O MUNI CIPA L	202 3		TEQUIO	6 KM	210	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

LA PAZ YOSOÑAMA	Debido a la falta de alcantarillas el camino se ve afectado por las lluvias.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Poner en marcha obras de pavimentación de caminos dentro del municipio.	Construcción de alcantarilla del camino La Paz Yosoñama – Carrizal	17.4374 7700000 0	97.7855 4600000 0	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		TEQUIO	3 ACCION	192	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.
SAN ANTONIO NDUAXICO	Las cunetas se encuentran en malas condiciones e inservibles.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Efectuar tequios para la limpieza de canales de agua y alcantarillas.	Trabajos de limpieza de cunetas en tramos parciales tramo San Antonio Nduaxico – Allende Nundiche	17.3817 4200000 0	97.6988 1700000 0	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		TEQUIO	8 KM	397	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

MONT E NEGR O	El camino se encuentra en mal estado e intransitable.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Realizar obras preventivas y correctivas en las carreteras que se encuentran en mal estado y dan acceso al municipio.	Mejoramiento de caminos sacacosechas.	17.4115 2775000 0	97.6680 2778000 0	GOBI ERN O MUNI CIPA L	202 3		TEQUIO	13 KM	80	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.
SAN PEDR O ÑUMÍ	Debido a la cantidad de basura y la hierba que se forma en los extremos del camino se ve afectada en la tempor	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Efectuar tequios para la limpieza de canales de agua y alcantarillas.	Limpieza de cunetas tramo San Pedro Ñumi al entronque Carretera Yucudaa km 10+200	17.3754 4300000 0	97.6769 6200000 0	GOBI ERN O MUNI CIPA L	202 3		TEQUIO	6 KM	524	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	ada de lluvias.													
SAN PEDRO ÑUMÍ	Debido a los deslaves y la basura que se acumula en las cunetas del camino de terracería estas tienden a estar cubiertos y quedan sin operación.	Rehabilitar los principales accesos al municipio de San Juan Ñumí .	Dar mantenimiento a los caminos y carreteras que brindan acceso al municipio.	Efectuar tequios para la limpieza de canales de agua y alcantarillas.	Limpieza de cunetas tramo San Pedro Ñumí a Santiago Nundiche	17.3825 1600000 0	97.6607 7900000 0	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		TEQUIO	5 KM	524	Porcentaje de KM construidos. Total de KM construidos / total de KM programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: VIVIENDA														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
PUEBLO NUEVO	Se cuenta con viviendas de madera, por el estado en la que se encuentran ya no es factible habitarla en temporadas de frío.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio.	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.440361030000 97.77397739722700	97.77397227000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 ACCIONES	40	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.
RÍO CENTRO ÑUMÍ	Se cuenta con viviendas de madera, por el estado	Asegurar los servicios básicos para	Garantizar una calidad de vida digna por	Gestionar programas para la construcción de	Construcción de cuartos dormitorios.	17.389777740000	97.685027820000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 ACCIONES	55	Porcentaje de acciones construidas.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	en la que se encuentran ya no es factible habitarla en temporadas de frío.	las viviendas a los habitantes en el municipio.	medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	viviendas en el municipio.									Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.	
VISTAHERMOSA	Aun la población sigue utilizando letrinas que representan un foco de contaminación.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio.	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	Construcción de sanitarios con biodigestores.	Construcción de sanitarios con biodigestores.	17.466634110000	97.800887980000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12 ACCION	65	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SABINILLO	Se cuenta con baños de letrinas y es un foco de contaminación e insalubre.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio .	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes .	Llevar a cabo las obras para la ampliación y construcción de servicios básicos para la vivienda.	Construcción de Fosa séptica.	17.457388 860000	97.7877 2226000 0	GOBIERNO MUNICIPAL	2023	\$1,349,896.39	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 AC CION N	132	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.
SAN PEDRO ÑUMÍ	Se cuenta con viviendas de madera , por el estado en la que se encuentran ya no es factible habitarla en	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.382972 210000	97.6568 3335000 0	GOBIERNO MUNICIPAL	2023	\$1,349,896.39	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 AC CION N	100	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	temporadas de frío.	municipio .	viviendas para los habitantes .											es programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Se tienen viviendas en malas condiciones por lo que los habitantes tienen que dormir en un solo cuarto.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio .	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes .	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.396333300000	97.7097778300000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023	\$550,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 AC CION	50	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.
SAN JOSE ÑUMÍ	Se cuenta con viviendas de madera , por el estado en la	Asegurar los servicios básicos para las	Garantizar una calidad de vida digna por medio	Gestionar programas para la construcción de viviendas	Construcción de cuartos dormitorios.	17.403694400000	97.7432222000000	GOBIERNO MUNICIPAL	2023	\$1,349,896.39	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 AC CION	75	Porcentaje de acciones construidas. Total de

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	que se encuentran ya no es factible habitarla en temporadas de frío.	viviendas a los habitantes en el municipio.	o de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	as en el municipio.										acciones construidas / total de acciones programadas X 100.
SANTA ROSA	Se cuenta con viviendas de madera, por el estado en la que se encuentran ya no es factible habitarla en temporadas de frío.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio.	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.392527810000	97.725833330000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10	50	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

RÍO SAN JUAN	Se cuenta con viviendas de madera, por el estado en la que se encuentran ya no es factible habitarla en temporadas de frío.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio.	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.397277790000	97.68266670000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10	50	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programadas X 100.
SANTO DOMINGO YOSÓNAMA	Se cuenta con viviendas de madera, por el estado en la que se encuentran ya no es factible habitarla en	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.433749970000	97.768055540000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10	55	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	temporadas de frio.	municipio .	viviendas para los habitantes .											es programados X 100.
GUADALUPE MIRASOL	Se cuenta con viviendas de madera , por el estado en la que se encuentran ya no es factible habitarla en temporadas de frio.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio .	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes .	Gestionar programas para la construcción de viviendas en el municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	17.358305510000	97.71033390000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 AC CION N	60	Porcentaje de acciones construidas. Total de acciones construidas / total de acciones programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Existen muchas viviendas con piso de tierra, debido a esto	Asegurar los servicios básicos para las	Garantizar una calidad de vida digna por medio	Gestionar programas para la construcción de viviendas	Construcción de piso firme para mejoramiento de la	17.397905000000	97.70689500000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2400 M2	500	Porcentaje de metros cuadrados construidos.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	se vuelve un foco de contaminación por el polvo que se tiene en el interior de la vivienda.	viviendas a los habitantes en el municipio.	o de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	as en el municipio.	vivienda.									Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SANTO DOMINGO YOSÓNAMA	Existen calles que se inundan en la temporada de lluvias por lo que se vuelve intransitables.	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio.	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes.	Llevar a cabo las obras para la ampliación y construcción de servicios básicos para la vivienda.	Construcción de drenaje pluvial	17.433805540000	97.768638890000	GOBIERNO ESTADAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	160 ML	64	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN ISIDRO ÑUMÍ	Aun la población sigue utilizando letrinas que representan un foco de contaminación .	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el municipio .	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las viviendas para los habitantes .	Llevar a cabo las obras para la ampliación y construcción de servicios básicos para la vivienda .	Construcción de drenaje pluvial	17.361527760000	97.6944442000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	70	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programados X 100.
PUEBLO NUEVO	Aun la población sigue utilizando letrinas que representan un foco de contaminación .	Asegurar los servicios básicos para las viviendas a los habitantes en el	Garantizar una calidad de vida digna por medio de los servicios básicos de las	Llevar a cabo las obras para la ampliación y construcción de servicios básicos para la	Construcción de drenaje pluvial	17.442777810000	97.771388860000	GOBIERNO ESTATAL	2023		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ML	75	Porcentaje de metros lineales construidos. Total de ML construidos / total de ML programa

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

		muni cipio .	vivie ndas para los habit antes .	viviend a.										mado s X 100.
SABINIL LO	Debido a que la poblaci ón va en incred mento al usar una letrina represe nta un foco de contam inación .	Aseg urar los servi cios bási cos para las vivie ndas a los habit antes en el muni cipio .	Gara ntizar una calid ad de vida digna por medi o de los servi cios bási cos de las vivie ndas para los habit antes .	Llevar a cabo las obras para la ampli ación y constr ucción de servi cios bási cos para la viviend a.	Ampli ación de la red drenaj e sanitar io	17.453111 080000	97.7875 0281000	GOBI ERN O ESTA TAL	202 3		OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	150 ML	100	Porce ntaje de metro s lineale s constr uidos. Total de ML constr uidos / total de ML progra mado s X 100.
SABINIL LO	Debido a que no existe un desagü e pluvial se	Aseg urar los servi cios bási cos para las	Gara ntizar una calid ad de vida digna por medi	Llevar a cabo las obras para la ampli ación y constr ucción	Constr ucción de drenaj e pluvial	17.452611 130000 97. 778694420 00	97.7786 9442000	GOBI ERN O ESTA TAL	202 3		OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	140 ML	75	Porce ntaje de metro s lineale s constr uidos.

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

TEMA: Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SAN PEDRO ÑUMÍ	El bachillerato presenta un incremento de matrícula y esto ocasiona que no tenga el espacio suficiente para albergarlos.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de aula en bachillerato integral comunitario BIC 45 Clave: 20EB D004 52	17.37 2333 3600 00	97.668 75004 0000	GOBIERNO ESTATAL	2023		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	48 M2	140	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														100
PEÑA COLO RADA	Debido a que hace falta aulas para la impartición de clases debido al incremento de la clave escolar.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de un aula en la Escuela Secundaria Clave: 20DT V0983 V	17.48 0878 0000 00	97.794 03800 0000	GOBIERNO ESTATAL	20 23		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 aula	70	Porcentaje de aulas construidas / Total de aulas construidas / total de aulas programados X 100

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SABINI LLO	En la escuela de educación inicial se cuenta con aulas improvisadas en donde los alumnos toman clases debido a que es una escuela de nueva creación.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de aula en escuela de educación inicial Clave: 20KIC0676A	17.45 3684 0000 00	97.787 20300 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	1 OB RA	70	Porcentaje de obras construidas. Total de obras construidas / total de obras programados X 100.
SAN ANTON IO NDUAX ICO	La bodega que se cuenta está en malas condiciones y no se puede utilizar	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Remodelación de bodega de escuela primaria	17.39 0258 0000 00	97.709 75100 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	12 0 M2	115	Porcentaje de metros cuadrados

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	correctamente			dos y escuelas.	Melchor Ocampo Clave: 20DP R075 5G.									construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN ANTONIO NDUAXICO	La biblioteca se encuentra con goteras y humedad en las paredes.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Rehabilitación de aula para biblioteca escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo	17.39 0256 0000 00	97.710 04900 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	48 M2	115	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

					Clave: 20DP R075 5G										con stru idos / tota l de M2 pro gra ma dos X 100 .
RÍO CENTR O ÑUMÍ	No se cuenta con barda perimetral de la institución	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Const rucción y rehab ilitación de aulas , techados y escuelas.	Const rucción de piso y barda perim etral en escuela prees colar Revolución Mexicana Clave 20DC C248 9H	17.39 1648 0000 00	97.685 76600 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	20 0 M2	70		Por cen taje de met ros cua dra dos con stru idos . Tot al de M2 con stru idos / tota l de M2 pro

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														gramados X 100 .
UNIÓN HIDALGO	Se requiere espacios para albergar a los alumnos por falta de aulas.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de Escuela Preescolar Niños Héroes Clave: 20KC C017 3F	17.39 3934 0000 00	97.693 26100 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	32 M2	11	Porcentaje de metros cuadrados construidos / total de M2 programados X 100 .

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

UNIÓN HIDALGO	El aula con la que se cuenta no se encuentra terminada por lo tanto no se encuentra en servicio.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Terminación de aula en escuela primaria Niños Héroes Clave: 20DP B2374 L	17.39 4022 0000 00	97.693 08800 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	48 M2	17	Porcentaje de metros cuadrados construidos . Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100 .
SAN PEDRO ÑUMÍ	En la escuela primaria no se cuenta con barda perimetral de la institución.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas,	Construcción de barda perimetral en escuela	17.37 7560 0000 00	97.669 32300 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	28 0 ML	115	Porcentaje de metros lineales

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

				techa dos y escu elas.	a primar ia bilingü e Mixtec alt Clave: 20DP B144 F									con stru idos . Tot al de ML con stru idos / tota l de ML pro gra ma dos X 100 .
SAN PEDRO ÑUMÍ	En la escuela preescolar no cuenta con barda perimetral de la institución.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Cons trucción y rehab ilitación de aulas , techa dos y escu elas.	Const rucción de barda perim etral en escuel a prees colar Justo Sierra Clave: 20DC C125 4N	17.37 2706 0000 00	97.669 35300 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	25 0 ML	83	Por cen taje de met ros line ales con stru idos . Tot al de ML con

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														stru idos / tota l de ML pro gra ma dos X 100 .
SAN PEDRO ÑUMÍ	En la escuela secundaria no se cuenta con barda perimetral de la institución	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Const rucción y rehab ilitación de aulas , techados y escuelas.	Const rucción de barda perim etral en escuela telese cundaria Clave: 20DT V1364 Y	17.37 8145 0000 00	97.669 24400 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	40 0 ML	43	Por cen taje de met ros line ales con stru idos . Tot al de ML con stru idos / tota l de ML pro gra ma

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														dos X 100 .
SAN PEDRO ÑUMÍ	En la escuela primaria se requiere tener un comedor escolar debido a que los niños consumen sus alimentos al aire libre	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de Comedor Escolar Primaria bilingüe Mixteco Clave: 20DP B144 F	17.37 7560 0000 00	97.669 32300 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	15 0 M2	140	Porcentaje de metros cuadrados construidos / total de M2 programados X 100 .

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN PEDRO ÑUMÍ	No se cuenta con dirección escolar.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de Dirección Escuela Preescolar Justo Sierra Clave: 20DC CI254 N	17.37 2706 0000 00	97.669 35300 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	32 M2	80	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN PEDRO YOSO ÑAMA	El piso de la cancha del preescolar se encuentra en malas condiciones debido a las cuarteaduras	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas,	Reposición de piso en techado en la	17.42 6673 0000 00	97.773 06100 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	15 0 M2	36	Porcentaje de metros cuadrados

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	lo que no les permite utilizarlo.			techa dos y escue las.	Escue la Prees colar Aquile s Serdá n Clave: 20DC C165 2L									dos con stru idos . Tot al de M2 con stru idos / tota l de M2 pro gra ma dos X 100 .
SAN PEDRO YOSO ÑAMA	La instalación hidrosanitari a de los sanitarios se encuentra en mal estado.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructu ra adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Cons trucción y rehab ilitaci ón de aulas , techa dos y escue las.	Reha bilitaci ón de sanita rios de la Escue la Prima ria Rubé n Jaram illo Clave: 20DP	17.42 8000 0000 00	97.773 10200 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	1 AC CI ON	104	Por cen taje de acci one s con stru idas . Tot al de acci one

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

					B1383 M									s con stru idas / tota l de acci one s pro gra ma dos X 100 .
SAN PEDRO YOSO ÑAMA	En la escuela secundaria no se cuenta con barda perimetral de la institución.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Const rucción y rehab ilitación de aulas , techados y escuelas.	Const rucción de barda perim etral en la Escue la Teles ecund aria Clave: 20DT V1478 Z	17.42 7643 0000 00	97.772 69200 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	40 0 ML	98	Por cen taje de met ros line ales con stru idos . Tot al de ML con stru idos / tota l de

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														ML pro gra ma dos X 100 .
SANTO DOMIN GO YOSO ÑAMA	En la escuela de educación inicial se requiere espacios para albergar a los alumnos.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Const rucción y rehab ilitación de aulas , techa dos y escu elas.	Const rucción de aula en escuela de educa ción inicial Clave: 20DIN 0056 G	17.43 4468 0000 00	97.769 03300 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	32 M2	32	Por cen taje de met ros cua dra dos con stru idos . Tot al de M2 con stru idos / tota l de M2 pro gra ma dos X 100 .

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SANTO DOMINGO YOSO ÑAMA	En la escuela primaria se cuenta con un techado con las láminas ya en malas condiciones así como el alumbrado.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Rehabilitación de techumbre en el aula de la escuela primaria Carlos A, Carrillo Clave: 20DP B0232 Z	17.43 4765 0000 00	97.769 19400 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	45 0 M2	58	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SANTO DOMINGO YOSO ÑAMA	En la telesecundaria no cuenta con un techado en las canchas para la realización	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas,	Construcción de techado en la escuela	17.43 4599 0000 00	97.771 25400 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	45 0 M2	84	Porcentaje de metros cuadrados

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	de las actividades deportivas.			techa dos y escuelas.	Secundaria Técnica No. 166 Clave: 20DS T0182 V									dos con stru idos . Tot al de M2 con stru idos / tota l de M2 pro gra ma dos X 100 .
SANTO DOMINGO YOSONAMA	En la escuela preescolar no cuenta con barda perimetral de la institución por lo cual se encuentra inseguro.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Const rucción y rehab ilitación de aulas , techa dos y escuelas.	Const rucción de barda perim etral de la escuela de educa ción prees colar Leona Vicari o	17.43 5369 0000 00	97.769 91400 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	20 0 ML	29	Por cen taje de met ros line ales con stru idos . Tot al de ML

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

					Clave: 20DC C160 8Y									con stru idos / tota l de ML pro gra ma dos X 100 .
SAN ISIDRO YOSO ÑAMA	En la escuela preescolar no cuenta con barda perimetral de la institución por lo cual se encuentra inseguro.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Const rucción y rehab ilitación de aulas , techos y escuelas.	Const rucción de barda perim etral de la escuela de educación preescolar Leona Vicario Clave: 20DC C176 22	17.42 2590 0000 00	97.762 09100 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	20 0 ML	29	Por cen taje de met ros line ales con stru idos . Tot al de ML con stru idos / tota l de ML pro gra

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

														ma dos X 100 .
SAN ISIDRO YOSO ÑAMA	El piso de la cancha de la primaria se encuentra en malas condiciones debido a las cuarteaduras lo que no les permite utilizarlo.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Cons trucci ón y rehab ilitaci ón de aulas , techa dos y escu elas.	Reha bilitaci ón de la canch a de la escuel a primar ia José María Morel os y Pavón Clave: 20DP B2046 5	17.42 6673 0000 00	97.773 06100 0000	GOBI ERN O MUN ICIP AL	20 23		TEQUI O	30 0 M2	53	Por cen taje de met ros cua dra dos con stru idos . Tot al de M2 con stru idos / tota l de M2 pro gra ma dos X 100 .

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN JOSE ÑUMÍ	La escuela preescolar no cuenta con un sanitario.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Construcción de baños de la escuela preescolar Plan de Ayala Clave: 20DC C177 6U	17.39 1727 0000 00	97.685 83000 0000	GOBIERNO MUNICIPAL	20 23		TEQUIO	32 M2	70	Porcentaje de metros cuadrados construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Centro de educación preescolar "Manuel Ávila Camacho" clave:	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas,	Con la rehabilitación de los techos de las	17.39 7159 0000 00	97.707 18800 0000	Gobierno estatal	20 24	-	Otras fuentes de financiamiento	48 m2	198 7	Porcentaje de metros cuadrados

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	20DCC1252 P El techado de las aulas se encuentra en mal estado debido a que estas aulas fueron construidas de lámina de multipanel y estas ya cumplieron su vida útil.			techados y escuelas.	aulas, estas podrán ser aprovechadas de manera eficiente.									dos construidos. Total de M2 construidos / total de M2 programados X 100.
SAN JUAN ÑUMÍ	Centro de educación preescolar "Manuel Ávila Camacho" clave: 20DCC1252 P, los sanitarios se encuentran en mal estado debido a la falta de	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Al contar con sanitarios en buenas condiciones se evitará enfermedades	17.397159000000	97.707188000000	Gobierno estatal	2024		Otras fuentes de financiamiento	28ACIONES	5203	Porcentaje de acciones construidas. Total de acci

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	mantenimien to				en los niños.									ón con stru idas / tota l de acci ón pro gra ma das X 100
SAN JUAN ÑUMÍ	Escuela Primaria "Redención" clave: 20DEPB023 1A, cuenta con unas aulas en malas condiciones debido a las goteras, fisuras en muros y la humedad.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructu ra adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Cons trucci ón y rehab ilitaci ón de aulas , techa dos y escu elas.	Al realiz ar las mejor as en las aulas el alumn ado podrá estar segur o y podrá apro v echar la instala ción para su educa ción.	17.39 6623 0000 00	97.707 66200 0000	Gobi erno estat al	20 24 - 20 25		Otras fuentes de financi amient o	45 0 M2	298 7	Por cen taje de M2. Tot al de M2 / tota l de M2 pro gra ma dos X 100

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

SAN JUAN ÑUMÍ	Escuela Primaria "Redención", los sanitarios se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento.	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas, techados y escuelas.	Al contar con sanitarios en buenas condiciones se evitará enfermedades en los niños	17.39 6623 0000 00	97.707 66200 0000	GOBI ERN O EST ATAL	20 24 - 20 25		Otras fuentes de financiamiento	20 acc iones	386 7	Porcentaje de acciones construidas · Total de acción construidas / total de acción programadas X 100
SAN JUAN ÑUMÍ	Escuela Secundaria General "Abraham Castellanos" clave: 20DES0110 J, No cuenta	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas,	Con la construcción del techado el rendimiento	17.39 5824 0000 00	97.706 74300 0000	GOBI ERN O EST ATAL	20 24 - 20 25		Otras fuentes de financiamiento	59 4 M2	476 5	Porcentaje de M2. Total de

MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA
2023 2025

	con un techado en la canchas para la realización de las actividades deportivas.			techados y escuelas.	o de los niños será mejor y evitará las enfermedades de la piel y el fomento al deporte									M2 / total de M2 programados X 100 .
SAN JUAN ÑUMÍ	Se cuenta sanitarios de letrinas secas no aptos para los niños que apenas están empezando a usar los sanitarios	Asegurar una educación de calidad con la infraestructura adecuada.	Garantizar que tengan acceso a una buena educación e infraestructura de calidad en las escuelas.	Construcción y rehabilitación de aulas , techados y escuelas.	Al contar con unos sanitarios adecuados los niños podrán aprender realizar sus necesidades y se evitar	17.397867000000	97.706837000000	GOBIERNO ESTATAL	2024 - 2025		Otras fuentes de financiamiento	15 acciones	3856	Porcentaje de acciones construidas . Total de acción construidas

EJES TRANSVERSALES

IGUALDAD DE GÉNERO.

La igualdad de género no solo se refiere al respeto mutuo, sino al igual acceso a recursos y oportunidades sin importar la orientación sexual de la persona, esto incluye participación en toma de decisiones, participación económica y social. El desarrollo de una sociedad donde la igualdad de género juega un papel importante dentro de la población ayuda a que la comunidad crezca de manera respetuosa; así el reconocer la brecha de desigualdad ayuda al cabildo municipal a implementar leyes donde dicha brecha disminuya participando en las actividades sociales, políticos y culturales.

La igualdad de género es un derecho humano, que de acorde a la UNICEF apoya al empoderamiento de niñas para romper el ciclo de discriminación y violencia.

En el Estado de Oaxaca de Juárez, la igualdad de género es un problema complejo rodeado de una larga historia, donde los estereotipos de género y la discriminación ha estado presente hasta nuestros días. La sociedad Oaxaqueña es en gran medida patriarcal, esto se refiere a que mujeres y niñas frente discriminación ya sea en el ámbito escolar, de empleo y de atención médica.

Esta serie de factores se ven reflejados en los municipios del Estado de Oaxaca de Juárez. La población del Municipio de San Juan Ñumí es de 5 773 habitantes, de los cuales el 54.7% (3 155 habitantes) pertenecen a la población femenina y el 45.3% (2 618 habitantes) pertenecen a la población masculina. (Valores correspondientes al resultado del cuestionario INEGI 2020).

Educación

El municipio de San Juan Ñumí presenta un grave problema de rezago educativo, que afecta principalmente a las mujeres y a las personas que hablan alguna lengua indígena. Según el censo de 2020, el 17.7% de la población total de 15 años y más es analfabeta, siendo el 75.9% mujeres. Esta situación se relaciona con la falta de oportunidades educativas y laborales para las mujeres, que suelen dedicarse a las labores domésticas y al cuidado de los hijos o hermanos menores. Además, el 89.8% de la población de 3 años y más habla al menos una lengua indígena, lo que implica una barrera lingüística y cultural para acceder a la educación formal.

La tasa de escolaridad promedio en el municipio es de 6.1 años, lo que equivale a cursar el sexto grado de primaria. Sin embargo, solo el 9.5% de la población de 15 años y más tiene una educación post-básica, es decir, secundaria, preparatoria o superior. Esto limita las posibilidades de desarrollo personal y profesional de los habitantes de San Juan Ñumí, así como su participación en la vida social, política y económica del país.

Para mejorar la situación educativa del municipio, se requieren acciones que promuevan el acceso, la permanencia y el logro educativo de toda la población, especialmente de las mujeres y de los hablantes de lenguas indígenas. Algunas de estas acciones podrían ser: ampliar la oferta y la infraestructura educativa, capacitar a los docentes en la atención a la diversidad, incorporar la educación intercultural y bilingüe, brindar becas y apoyos económicos a los estudiantes, fomentar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, y fortalecer la vinculación entre la educación y el trabajo

Salud

El acceso a los servicios de salud por parte de hombres y mujeres de San Juan Ñumí, está mayor en el seguro popular, seguido de la consulta privada, se puede considerar que el 46% de la población no cuenta con acceso a servicios de salud públicos. La mayor cantidad de partos han sido en hospitales públicos, estos con medidas de mala calidad, insuficientes y carentes de medicina. Presentándose en el 2021 una muerte materna en el municipio de San Juan Ñumí.

La situación de salud del municipio se agrava por la falta de infraestructura, personal, equipamiento y medicamentos en los centros de salud existentes, los cuales son insuficientes para atender la demanda de la población. Según el directorio de la Secretaría de Salud, el municipio solo cuenta con una unidad médica rural y un módulo de salud³, los cuales presentan condiciones de mala calidad, insalubridad y desabasto⁴. Esto se refleja en la alta tasa de mortalidad materna, que en 2021 registró una muerte en el municipio⁵.

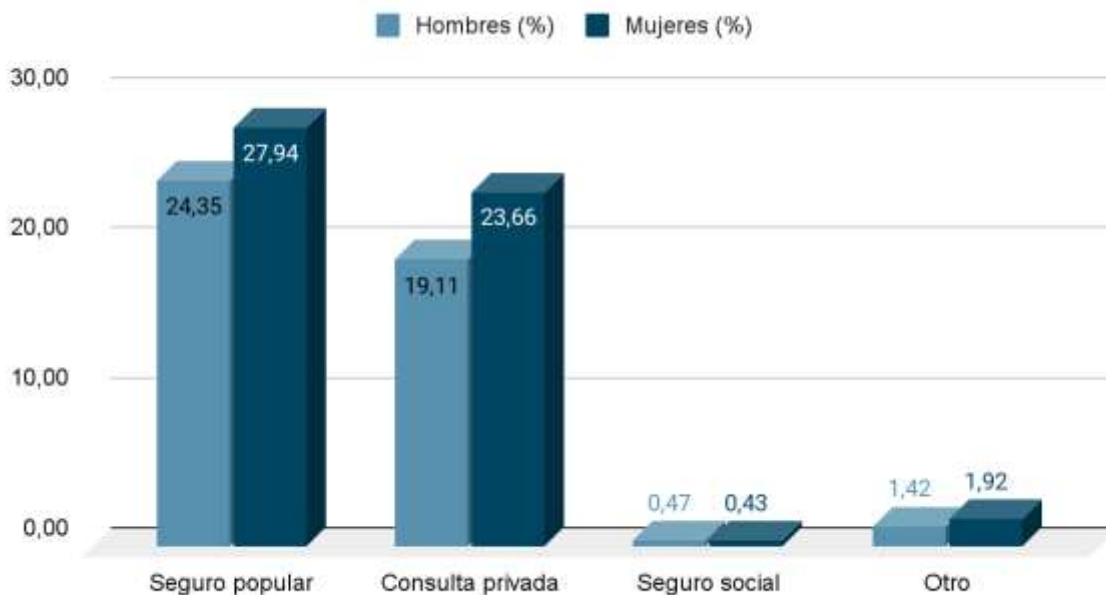


Ilustración 31 Porcentaje de hombres y mujeres con acceso a servicios de salud, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-juan-numi>

Desarrollo económico

San Juan Ñumí es un municipio que enfrenta grandes retos para el desarrollo económico de su población, la cual se encuentra mayoritariamente en situación de pobreza y marginación. Según datos del CONEVAL, el 94.6% de sus habitantes viven en condiciones de pobreza, de los cuales el 46.5% se encuentran en pobreza extrema, es decir, no cuentan con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. Además, el 5.4% de la población sufre carencias sociales en aspectos como servicios de salud, vivienda y educación.

La actividad económica del municipio se basa principalmente en el sector primario, es decir, la agricultura y la ganadería. Sin embargo, estas actividades no generan ingresos suficientes para mejorar la calidad de vida de la población, ya que el salario promedio mensual de los trabajadores es de \$3,660 MX. Además, existe una brecha salarial entre hombres y mujeres, pues los primeros perciben en promedio \$4,120 MX al mes, mientras que las segundas solo reciben \$3,200 MX. Esta brecha se incrementó en el segundo trimestre del 2023, lo que evidencia una mayor desigualdad de género en el ámbito laboral. La brecha salarial se incremento en el año 2023.

Para impulsar el desarrollo económico del municipio, se requieren políticas públicas que fomenten la diversificación productiva, el acceso a créditos, la capacitación, la infraestructura, el comercio, la inversión y la innovación. Asimismo, se deben implementar medidas que garanticen la equidad de género, el respeto a los derechos humanos, la protección al medio ambiente y la participación ciudadana. Solo así se podrá lograr un desarrollo económico que sea incluyente, sostenible y que beneficie a toda la población de San Juan Ñumí.



Ilustración 32 Brecha salarial entre hombres y mujeres

Problemática: Sigue existiendo la desigualdad de género dentro del municipio.

Objetivo estratégico: Disminuir la brecha de igualdad de género entre hombres y mujeres.

EJE 1. MUNICIPIO DE BIENESTAR

ESTRATEGIA: Promover la equidad de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: Capacitar a los docentes y en diversidad y la perspectiva de género, para promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo entre los sexos.

EJE 2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

ESTRATEGIA: Dar un enfoque a las políticas en materia de género e igualdad.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la inclusión de hombres y mujeres por igual en las políticas públicas del municipio.

EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

ESTRATEGIA: Promover la ideología de perspectiva de género en los procesos de justicia del municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad y justicia del municipio para brindar atención igualitaria a hombres y mujeres.

EJE 4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ESTRATEGIA: Fomentar el crecimiento económico por igual entre hombres y mujeres.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover espacios comerciales donde hombre y mujeres participen por igual.

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

ESTRATEGIA: Mejorar la inclusión social entre hombres y mujeres en espacios públicos seguros.

LÍNEA DE ACCIÓN: Propiciar la sana convivencia promoviendo la seguridad de las mujeres.

INTERCULTURALIDAD

Los Estados Unidos Mexicanos cuentan con una amplia variedad cultural, en gran parte debido a la existencia de comunidades indígenas, que, de acuerdo con el censo de población y vivienda 2020, 21.5 millones de personas (17%) se identifican como indígenas. Existen más de 68 idiomas y dialectos, que reflejan la riqueza y la diversidad de las culturas originarias del país.

Sin embargo, a pesar de su contribución crucial a la cultura e identidad mexicana, estos grupos históricamente se han enfrentado a una serie de desafíos y dificultades socioeconómicas y sociales. Los pueblos indígenas de México han sufrido discriminación, exclusión y marginación, lo que ha resultado en una brecha considerable en su acceso a la justicia, la tierra, la salud, la educación y los recursos naturales. Estas condiciones de desigualdad y pobreza se han agravado por la falta de reconocimiento y respeto a sus derechos colectivos, como el derecho a la libre determinación, la autonomía, la consulta y el consentimiento previo, libre e informado.

En el Estado de Oaxaca existen 16 pueblos indígenas, entre ellos el pueblo mixteco, el cual representa una superficie de 14 671.08km, y una población de 496 601 habitantes, lo que representa el 11.8% de la población estatal⁴. El pueblo mixteco está subdividido en 155 municipios de los cuales San Juan Ñumí es uno de ellos. Este municipio se ubica en la región Mixteca Alta y tiene una extensión territorial de 79.72 km.

Población indígena

En el municipio de San Juan Ñumí la población mayor a 3 años que habla al menos una lengua indígena corresponde al 89.8% de la población total del municipio; dentro de las lenguas indígenas habladas se encuentra el mixteco con 5 166 habitantes, el chinanteco con 4 habitantes y 4 habitantes que no se especifica. La lengua mixteca es una de las más habladas en el estado y forma parte de la familia lingüística otomangueana. El pueblo mixteco tiene una cultura milenaria que se expresa en su cosmovisión, su organización social, su arte, su gastronomía, su música y su danza.

Población afrodescendiente

Existen 5 personas afrodescendientes dentro de la población de San Juan Ñumí, según el cuestionario ampliado del INEGI. La población afrodescendiente en México es el resultado de la presencia de personas de origen africano que llegaron al país durante la época colonial, principalmente como esclavos, y que se mezclaron con los pueblos indígenas y los españoles.

Al trabajar en conjunto, como se ha estado haciendo desde hace tiempo, el municipio de San Juan Ñumí ha creado una sociedad justa y equitativa donde población indígena y afrodescendiente juntos pueden coadyuvar con el crecimiento del municipio. El municipio de San Juan Ñumí continuará con la promoción de respeto mutuo entre los individuos.



Ilustración 33 Representación de interculturalidad,
https://www.google.com/search?sxsrf=AB5stBgF5C9BWzkT0rNDwA2is8S-erF8Vw:1689038786054&q=interculturalidad&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjw4urmv4WAAxUvhu4BHSDUBW8Q0pQJegQIDBAB&biw=681&bih=647&dpr=1#imgrc=kg_GM8ULqIA4tM

Problemática: Discriminación hacia los pueblos indígenas, afectando acceso a recursos y derechos.

Objetivo estratégico: Contribuir al respeto hacia los derechos de las y los ciudadanos pertenecientes al municipio de San Juan Ñumí para así obtener un desarrollo integral respetando el enfoque de interculturalidad.

EJE 1. MUNICIPIO DE BIENESTAR

ESTRATEGIA: Fortalecer el crecimiento de un municipio de bienestar con atención a las personas indígenas pertenecientes a la población en riesgo.

LÍNEA DE ACCIÓN: Ampliar la cobertura y la infraestructura educativa en las zonas indígenas, garantizando la disponibilidad y el mantenimiento de los servicios básicos, el equipamiento, el mobiliario y los materiales didácticos.

EJE 2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

ESTRATEGIA: Fortalecer el servicio respetuoso del cabildo ante la población sin distinción cultural del municipio de San Juan Ñumi.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar un trato digno y respetuoso con perspectiva intercultural.

EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

ESTRATEGIA: Fortalecer la seguridad y justicia entre la población indígena y población en general del municipio de San Juan Ñumí.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el respeto entre las diferentes comunidades pertenecientes al municipio de San Juan Ñumí.

EJE 4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ESTRATEGIA: Fortalecer las políticas públicas municipales que impulsen el crecimiento económico dentro del municipio de San Juan Ñumí.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el desarrollo agrícola y la comercialización de los productos generados en el municipio.

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

ESTRATEGIA: Mejorar el acceso a servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población del municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN: Gestionar obras de infraestructura para mejorar los servicios básicos y de comunicación dentro del municipio.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)

En el Estado de Oaxaca, existe un contraste sociocultural de NNA oaxaqueños, así como grado alto de vulnerabilidad y violencia hacia ellos. Acorde a datos de INEGI el Estado de Oaxaca cuenta con una población de 1 millón 372 mil 915 habitantes de 0 a 17 años de edad.

El Estado de Oaxaca ocupa el primer lugar en cuanto a trabajo infantil se refiere, donde, 13.7% de NNA tienen trabajos riesgosos que ponen en peligro su integridad física, y 9,3% realiza tareas domésticas. Respecto a la pobreza un 68.3% de niñas y niños menores de 6 años viven en situación de pobreza, y el 23.8% viven en pobreza extrema. Lo que recae en desnutrición, falta de acceso a la educación y salud.

Rangos de edad

En el municipio de San Juan Ñumí los rangos de edad con mayor concentración en cuanto a las niñas son de 5 a 9 años con un total de 300 habitantes correspondientes al 5.2%, siguiéndole jóvenes mujeres de 25 a 29 años de edad con un total de 265 habitantes que corresponde al 4.59%, de 10 a 14 años de edad con un total de 257 habitantes que corresponde al 4.45%.

Hablando de la población masculina el rango de edad con mayor concentración es de 10 a 14 años con un total de 284 habitantes que corresponden al 4.92%, en seguida la población masculina de niños de 0 a 4 años de edad con un total de 264 habitantes que corresponde al 4.57% y el rango de 5 a 9 años de edad con un total de 259 habitantes que corresponde al 4.49%.

Educación

De acuerdo con datos obtenidos del INEGI se tiene que el 47.2% de la población total fueron a la primaria, 35.7% fueron a la secundaria y 15.2% acudieron al bachillerato.

Salud

En lo que respecta a salud, en el municipio de San Juan Ñumí se han contabilizado 24 embarazos adolescentes, esto debido a una falta de insumos y de pláticas sexuales hacia la población adolescente y población en general.



Ilustración 34 Representación de NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA), <https://www.freepik.es/vectores>

Problemática: Las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Juan Ñumí carecen de una buena alimentación, una educación de calidad y acceso a servicios de salud, también se presenta pobreza extrema entre la población menor.

Objetivo estratégico: Impulsar la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes pertenecientes al municipio de San Juan Ñumí.

EJE 1. MUNICIPIO DE BIENESTAR

ESTRATEGIA: Promover un municipio de bienestar para las niñas, niños y adolescentes en el municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Fortalecer el acceso a una educación de calidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Asegurar la atención en materia de salud para las niñas, niños y adolescentes.

EJE 2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

ESTRATEGIA: Fomentar el respeto hacia las niñas, niños y adolescentes por parte de las autoridades.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover el profesionalismo de servidores públicos para una toma de decisiones ética respetando los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

ESTRATEGIA: Fortalecer la seguridad y justicia hacia las niñas, niños y adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Garantizar los derechos de niñas niños y adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Capacitar al personal de seguridad para procurar la justicia en niños, niñas y adolescentes.

EJE 4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ESTRATEGIA: Procurar la protección de derechos de adolescentes en etapa laboral.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el buen trato hacia las niñas, niños y adolescentes que se encuentren ejerciendo una actividad laboral.

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

ESTRATEGIA: Fomentar espacios inclusivos para las niñas, niños y adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la participación en los ámbitos sociales y políticos de las niñas, niños y adolescentes.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Biodiversidad

El diverso ecosistema perteneciente al municipio de San Juan Ñumí alberga una gran variedad de plantas y animales propias de la región mixteca, región a la cual pertenece el municipio de San Juan Ñumí.

Flora y fauna

Parte de la flora y fauna presente en el municipio son:

- Encinos
- Eucalipto
- Sabino
- Itandeca
- Orquídeas
- Murciélagos
- Halcones
- Gorriones

El estado de Oaxaca ocupa la primer posición a nivel nacional en estados vulnerables al cambio climático, por lo tanto, esto le concierne al municipio de San Juan Ñumí, ya que no queda exento de las afectaciones que generen los fenómenos naturales, como sequias, precipitaciones, movimientos telúricos que afectan a la población del municipio y por ende a la economía.

Calidad del aire

La contaminación del aire dentro del municipio es principalmente causada por la quema de basura por parte de los ciudadanos, dentro de la basura quemada se puede encontrar plásticos que al someterse a altas temperaturas liberan sustancias tóxicas para el ser humano y para el ecosistema como Dióxido de Carbono, metano y etileno, gases de efecto invernadero.

Contaminación de suelos y ríos

La contaminación de los suelos y ríos propia de los residuos sólidos ha sido un problema que tratar desde anteriores administraciones; los ríos pertenecientes al municipio presentan contaminación por residuos sólidos lo que afecta el suministro de agua potable a la población y los cultivos. La actual administración busca fomentar el respeto al medio ambiente, cumpliendo las normativas para así poder disfrutar del ecosistema por generaciones.

Problemática: No se ha tenido un buen cuidado del ecosistema del municipio de San Juan Ñumí.

Objetivo estratégico: Fomentar el cuidado del medio ambiente y su uso con un enfoque sostenible para ayudar a la prevención del cambio climático.

EJE 1. MUNICIPIO DE BIENESTAR

ESTRATEGIA: Fortalecer el cuidado del medio ambiente.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la educación ambiental para el buen cuidado del entorno natural.

EJE 2. MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

ESTRATEGIA: Fomentar políticas públicas para el buen manejo de residuos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos.

EJE 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

ESTRATEGIA: Promover el bienestar de la ciudadanía.

LÍNEA DE ACCIÓN: Prevenir la generación de gases invernadero con la quema de basura.

EJE 4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ESTRATEGIA: Promover proyectos que armonicen de manera sostenible con el medio ambiente.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover el buen uso de los recursos naturales presentes en el municipio.

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

ESTRATEGIA: Mejorar el enfoque de sostenibilidad para garantizar el cuidado al medio ambiente.

LÍNEA DE ACCIÓN: Crear dentro de la población programas para un buen manejo de residuos sólidos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realizarán actividades en conjunto con la población con el fin de evitar la corrupción por parte de los funcionarios públicos y así entregar cuentas clara acorde a los objetivos fijados anteriormente.

Las actividades de medición y control por parte del ayuntamiento ayudaran a generar información adecuada basada en la evidencia obtenida del avance de las obras presentadas. De esta forma se les dará un seguimiento y evaluación a estas para así determinar el grado de eficiencia de las políticas del Municipio de San Juan Ñumí.

Se designará a parte de la población del municipio para que vigile el avance de manera semanal de las obras y entregue un informe textual detallado sobre el progreso visto, así como los problemas presentados durante el mismo. Esto aplica para las obras menores, donde el periodo de construcción y/o implementación no superen los 2 meses de trabajo.

Para aquellas obras donde el periodo de construcción y/o implementación que superen los 2 meses de trabajo, se designarán grupos poblacionales para vigilar el avance de manera mensual, de igual manera entregando un informe textual detallado donde se ponga el progreso, así como los problemas ocurridos.

Con el fin de revisar el progreso de obras totales presente en el Plan Municipal de Desarrollo, se realizará de manera semestral reuniones con personas de la población en general beneficiadas con las obras en conjunto con los regidores correspondientes acorde a las obras presentes, para así gestionar los resultados.

Esta gestión deberá girar en torno a os objetivos ya definidos en la matriz de riesgo y las mesas de trabajo realizadas al inicio de la gestión municipal. Los avances y/o resultados deberán justificar el recurso asignado y rendir cuentas claras de los gastos. Por parte del ayuntamiento se deberá estimular al personal para que esté focalizado en la rendición de cuenta y obtención de resultados de manera transparente y sin corrupción.

Aunado a esto, de manera anual, por parte del cabildo se presentará un avance general de las obras en gestión priorizadas para tal año, es decir de las obras que se priorizaron en el primer año, se deberá presentar un informe de lo que se hizo y de lo que no y por qué se alcanzó o no el objetivo fijado siempre enfocados en la rendición de cuentas de manera transparente.

ANEXOS

MATRIZ DE PROBLEMAS Y RIESGOS

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=210>

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/210/ACTA%20DE%20CONSEJO%20SAN%20JUAN%20%c3%91UMI%20202320230529_16560727.pdf

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/210/ACTA%20DE%20CONSEJO%20SAN%20JUAN%20%c3%91UMI%20202320230529_16560727.pdf

ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023 - 2025
MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE CHAPULTEPEC CON ESQUINA CALLE AYUNTAMIENTO, LAS Y LOS CONCEJALES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 58 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL LIC. ELIAS VENTURA SANTOS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A DAR INICIO A LA SESION DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN JUAN ÑUMÍ 2023-2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2 APARTADO B, 4 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 33 FRACCIONES II DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL; 1 FRACCIÓN VI, 3, 11, 17 Y 27 LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 4, 7, 11 FRACCIÓN IV, 16, 17, 38 FRACCIONES III Y IV, 44 FRACCIÓN V, 45, 61, 69, 70 Y 71 EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y 86 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 2 FRACCIÓN 13 FRACCIÓN I Y LL, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 Y 65 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 6 FRACCIONES LL, III, IV, IX, XXII, XXIII Y XXIV DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES; 33 Y 34 DE LA LEY DE PLANEACIÓN; 2 FRACCIONES III Y XIV DE LA LEY DE LA INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS; 15, 17, 39 Y 40 DE LA LEY DE VIVIENDA 5 FRACCIONES L, LL Y 13 BIS 3 FRACCIONES V Y VII DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES; 17 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL; 113 FRACCIÓN LL DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 14 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION; 12 DE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL ESTADO DE OAXACA; 17 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL DE OAXACA; 3, 43 FRACCIONES XXIV, XXV, XXVI Y 60 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; 46, 47, 51, 84, 65, 67 DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; 1, 2, 5 FRACCIÓN III, 17 Y 18, 24 Y 25 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; 38, 40, 41, 42 FRACCIONES VII Y IX, 44 FRACCIÓN I Y VII, 45, 46, 48 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA; ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL Y LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS PROVENIENTES DE LOS CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES VIGENTES Y 1, 2, Y 4 DEL DECRETO POR LO QUE SE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, BAJO EL SIGUIENTE

RESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL
REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDURIA DE OBRAS
REGIDURIA DE EDUCACION

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

Mpio.sanjuanumi@hotmail.com
Código postal 69807

REGIDURIA DE AGRICULTURA RURAL
Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURIA DE ECONOMIA
Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURIA DE SALUD
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 2025
Tel. 951 148 7979

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023 - 2025
MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA



SEGUNDO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE DEL CDSM

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

CUARTO. PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL EQUIPO TECNICO DEL ASESOR EN LA ELAVORACION DEL PMD

QUINTO. 5.- CLAUSURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE DEL CDSM.

UNA VEZ PRECISADO LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, EL CIUDADANO ELÍAS VENTURA SANTOS PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ; ME GIRA INSTRUCCIÓN COMO SECRETARIO MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR TAL RAZÓN Y EN USO DE MIS FACULTADES, PROCEDO AL DESAHOGO DE LA SESIÓN, COMO SIGUE:

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PRIMERO.

LISTA DE ASISTENCIA.

SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SIGUIENTES:

NOMBRE	CARGO
CIUDADANO ELÍAS VENTURA SANTOS	PRESIDENTE MUNICIPAL
CIUDADANO PEDRO JOSÉ SANTOS	SÍNDICO MUNICIPAL
CIUDADANO MARIO CRUZ SANTIAGO	REGIDOR DE HACIENDA
CIUDADANO MAURILIO VENTURA JOSÉ	REGIDOR DE OBRAS
CIUDADANA ODILIA SANTIAGO VÁSQUEZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN
CIUDADANA MARÍA ELENA SANTOS SANTIAGO	REGIDORA DE SALUD
CIUDADANO LEONCIO CRUZ MARTÍNEZ	REGIDOR DE ECOLOGÍA
CIUDADANO ELEUTERIO SANTIAGO CASTRO	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

UNA VEZ CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE 8 CONCEJALES DE LOS 8 CONCEJALES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EN MI CALIDAD DE SECRETARIO

Mpio. sanjuanumi@hotmail.com
Código postal 69807

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Ñumí
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
Tel: 951 145 7979



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023 - 2025
MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA



MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE "EXISTE QUÓRUM" CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; POR LO QUE A CONTINUACIÓN, EL CIUDADANO ELÍAS VENTURA SANTOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA LO SIGUIENTE: "HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA "INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO"

SEGUNDO
INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

TOMA LA PARTICIPACIÓN EL C. LIC. ELÍAS VENTURA SANTOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTALANDO LEGALMENTE LA SESIÓN SIENDO A LAS 10:10 MINUTOS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2017

TERCERO
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA Y EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, Y ENSEGUIDA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONCEJALES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL MISMO, EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO UN TOTAL DE 8 VOTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y 0 ABSTENCIONES. POR LO TANTO, SE TIENE COMO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

CUARTO.
PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN MUNNICIPAL DE DESARROLLO POR EL EQUIPO TECNICO DEL ASESOR EN LA ELAVORACION DEL PMD

EL REPRESENTANTE DEL EQUIPO TECNICO ACARGO DE LA ELABORACION DEL PMD (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN ÑUMÍ 2023-2025) PROCEDIO A EXPONER EL CONTENIDO DEL PDM, EL CONTEXTO MUNICIPAL, EJES DEL PDM CON ENFOQUES A LA AGENDA 2030, LAS ESTRATEGIAS TRASNSVERSALES, EL DIAGNOSTICO MULTIDIMENSIONAL LOS PROYECTOS Y SU ALCANCE, MISMO QUE FUE ELABORADO MEDIANTE EL EJERCICIO DE PLANEACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

UNA VEZ PRESENTADO EL PMD SE SOMETE A VOTACION PARA SU APROBACION. EL PMD FUE APROBADO CON 8 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA.

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO ELÍAS VENTURA CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN ÑUMÍ, SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DECLARA CERRADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS 12:03 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO A MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE LEVANTA LA PRESENTE POR DUPLICADO PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR, LO ANTERIOR, CONFORME LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO SEGUNDO EN SU ÚLTIMA PARTE, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

Mpio.sanjuanumi@Roberto Zora
Código postal 69807





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023 - 2025
MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, TLAXIACO, OAXACA



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ
DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE
DICIEMBRE 2025



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

C. PEDRO JOSÉ SANTOS
SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA
DE OBRAS

Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

C. MAURICIO VENTURA JOSÉ
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURIA
DE SALUD

C. MARÍA ELENA SANTOS SANTIAGO
REGIDORA DE SALUD



REGIDURIA
DE SALUD

Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

C. ELEUTERIO SANTIAGO CASTRO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL



REGIDURIA
DE DESARROLLO
RURAL

Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
DE FE

Mpio. San Juan Ñumí
Dist. Tlaxiaco, Oax.
2023 - 2025

C. ALEXANDER SOSA CHÁVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DE FE

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
PARA EL ESTADO DE OAXACA.

NOTA: LA PRESENTE HOJAS DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ÑUMÍ, DISTRITO DE
TLAXIACO, OAXACA. CELEBRADA EL

Mpio.sanjuannumi@hotmail.com
Código postal 69807

Tel. 951 148 7979

LISTA DE REFERENCIAS

1. *Ilustración 1 Ilustración proporcionada por miembros del H. Ayuntamiento.*
2. *Ilustración 2 Alineación del PED 2022-2028*
3. *Ilustración 3 Perteneiente a San Juan Ñumí,*
https://www.google.com/search?q=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&rlz=1C1UEAD_esMX971MX971&oq=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&aqs=chrome..69i57j33i160l3j33i22i29i30l2.6934j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
4. *Ilustración 4 Localidades de San Juan Ñumí,* <https://mexico.pueblosamerica.com/l/mapa-mun/oaxaca/san-juan-numi/>
5. *Ilustración 5 Perteneiente a San Juan Ñumí,*
https://www.google.com/search?q=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&rlz=1C1UEAD_esMX971MX971&oq=UBICACION+DE+SAN+JUAN+%C3%91UMI&aqs=chrome..69i57j33i160l3j33i22i29i30l2.6934j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
6. *Ilustración 6 Macro localización del municipio de San Juan Ñumí,*
<https://www.google.com/maps/place/69807+San+Juan+%C3%91um%C3%AD,+Oax./@17.4412508,97.7144495,36421m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x85c625a48d65d955:0x4fcdcbf330487f83!8m2!3d17.3977716!4d-97.7051877!16s%2Fm%2>
7. *Ilustración 7 Variación del clima en el año,* WeatherSpark.com
8. *Ilustración 8 Variación de temperaturas en el año,* WeatherSpark.com
9. *Ilustración 9 Vegetación,* <https://mapio.net/pic/p-30150922/>
10. *Ilustración 10 Fauna varios.* <https://images.google.com/>
11. *Ilustración 11 Representación de suelo arcilloso,*
<https://www.mundohuerto.com/fundamentos/tipos-suelos>
12. *Ilustración 12 Representación de suelo chicloso,*
<https://www.renovablesverdes.com/suelo-arcilloso/>
13. *Ilustración 13 Representación de tierra de monte,* <https://www.tierrademonte.com/>
14. *Ilustración 14 Representación de tierra pedregosa,*
https://www.123rf.com/photo_1747770_stony-ground-close-up-texture.html
15. *Ilustración 15 Representación de tierra arenosa,* https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/background_sand_trap.html?oriSearch=background%20sand%20trap
16. *Ilustración 16 Distribución territorial de San Juan Ñumí,* INEGI
17. *Ilustración 17 Piramide poblacional San Juan Ñumí 2020,*
datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-numi
18. *Ilustración 18 Población femenina de San Juan Ñumí 2020,*
datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-numi
19. *Ilustración 19 Población masculina de San Juan Ñumí,*
datamexico.org/es/profile/geo/san-juan-numi
20. *Ilustración 20 Principales lenguas indígenas habladas por población mayor a 3 años*
21. *Ilustración 21 Población segun nivel de escolaridad de 15 año y mas.* INEGI.
22. *Ilustración 22 Afiliación a servicios de salud,* INEGI.
23. *Ilustración 23 Población económicamente activa (PEA),* INEGI
24. *Ilustración 24 Población no económicamente activa (PNEA),* INEGI
25. *Ilustración 25 Ayuntamiento y población de San Juan Ñumí,*
<https://twitter.com/GobOax/status/1664444449919737856/photo/2>

26. *Ilustración 26 Geoparque Mixteca alta.* <https://scme.mx/el-uso-de-los-recursos-naturales-en-el-geoparque-Mixteca-alta-y-la-crisis-por-el-covid-19/>
27. *Ilustración 27 Representación gráfica de tendido eléctrico,*
<https://twenergy.com/eficiencia-energetica/ayudas-y-subsidios/la-red-electrica-998/>
28. *Ilustración 28 Porcentaje de población con acceso a internet, computadoras y celulares,*
INEGI
29. *Ilustración 29 Total de viviendas particulares habitadas,* INEGI
30. *Ilustración 30 Disponibilidad de servicios y equipamiento,* INEGI
31. *Ilustración 31 Porcentaje de hombres y mujeres con acceso a servicios de salud,*
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-juan-numi>
32. *Ilustración 32 Brecha salarial entre hombres y mujeres*
33. *Ilustración 33 Representación de interculturalidad,*
https://www.google.com/search?sxsrf=AB5stBgF5C9BWzkT0rNDwA2is8SerF8Vw:1689038786054&q=interculturalidad&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjw4urmv4WAAxUvhu4BHSDUBW8Q0pQJegQIDBAB&biw=681&bih=647&dpr=1#imgrc=kg_GM8ULqIA4tM
34. *Ilustración 34 Representación de NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA),*
<https://www.freepik.es/vectores>
35. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020).
36. INEGI
37. INPLADE